

POLÍTICA

Pág. 10

El intendente de Río Grande recurrió a Nación para financiar los festejos
Martín Pérez afirmó que la Presidencia correrá con todos los gastos, que superan los 50 millones

POLICIALES

Pág. 17

En el barrio AGP

Allanaron un domicilio en el marco de una causa por presunta trata de personas

GENERALES

Pág. 24

Federación de la Paz Mundial eligió a Leda Soto
Una fueguina será Embajadora para la Paz

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Tierra del Fuego, miércoles 12 de mayo de 2021 - Año XXVII - N° 5988 - Edición de 24 págs.- \$ 50 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Gobernador Gustavo Melella

“Vamos a tener el Polo Creativo y de la Industria del Conocimiento más austral y uno de los más importantes del mundo”



Así lo evaluó el Gobernador en la inauguración del Polo Creativo Zona Sur de Ushuaia. A su vez resaltó que la industria creativa y del conocimiento es uno de los ejes de la ampliación de la matriz productiva de la provincia y que el Estado debe estar presente para formar y acompañar a los jóvenes en ese escenario.

Págs. 6-7

Programa Emprendedoras:

Una apuesta hacia la independencia económica



El intendente Martín Pérez concretó una nueva entrega del programa nacional “Banco de Maquinarias, Herramientas y Materiales para la Emergencia Social”. En esta ocasión, 20 emprendimientos locales más recibieron herramientas y maquinarias para su trabajo diario. Los proyectos fueron seleccionados por el Gobierno nacional. El Jefe comunal expresó que “las emprendedoras reciben a través de este programa herramientas que les permiten mejorar su calidad de vida y que les brinda autonomía”, y agregó que “desde la Gestión seguimos acompañándolas en este desafío de fortalecer su trabajo como emprendedoras de nuestra ciudad”.

Pág. 8

Vuoto y Pino coincidieron en la necesidad de una ley provincial de goteo diario de coparticipación

“Si Nación lo hace diariamente con 23 provincias, la Provincia lo puede hacer con 3 municipios”



Pág. 11

La Dra. Goyogana planteó las dificultades para completar el esquema

“Hace más de un mes que no recibimos segunda dosis de Sputnik”



Fernando Gliubich confirmó su intención de postularse como precandidato

“Nosotros vamos a tratar de buscar todo el acompañamiento posible”



Pág. 11

Con excepción de Venezuela

La Argentina tuvo en abril más inflación que todos los países sudamericanos juntos

Solo fue superada por Venezuela y se ubicó muy por encima del resto de los países de la región; la suba en los alimentos, mencionada por el Gobierno como uno de los factores que explica este fenómeno, en realidad acompaña al alza general de precios.

Buenos Aires.- Una vez más, la Argentina registró la segunda inflación más alta en América latina. En abril, el dato de la inflación local -que oficialmente difundirá este jueves el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec)- rondó el 4%, según las primeras estimaciones que se manejan en el equipo económico.

De este modo, la inflación en la Argentina solo quedó debajo de la de Venezuela, cuyo último registro es el 16,1% de marzo y que vive bajo un régimen de hiperinflación desde hace cuatro años. De hecho, el Fondo Monetario Internacional (FMI) estimó que este año la suba de los precios en el país que gobierna Nicolás Maduro llegará al 5500 por ciento.

Dejando al margen el excepcional caso venezolano, las cifras del costo de vida de marzo indican que el 4,3% registrado por la Argentina es superior a la suma de los incrementos del resto de los países sudamericanos, entre los cuales Paraguay tuvo deflación con un índice del -0,1 por ciento.

La Argentina, con el 4,3% estimado por el estudio Eco Go, acumuló una suba del 43,5% en el último año y los consultores privados proyectan que terminará entre el 45 y el 50 por ciento en diciembre próximo.

Uruguay registró un 0,5% en abril, 6,2% en los últimos 12 meses y se prevé que termine en el 7,2% a fin de año. Brasil habría registrado un 0,6% el mes pasado y el 6,2% en 12 meses según las proyecciones del Itaú Unibanco; se estima que terminará 2021 con una suba del 4,5 por ciento.

En tanto, Paraguay tuvo un resultado casi neutro, del 0,05% el mes pasado y acumula el 2,5% en 12 meses; se proyecta que termine en el 3,3% este año. Chile sumó 0,4% en abril y el 3,3% en 12 meses; se espera que termine en el 3,2%, según la proyección de los analistas del Latinfocus Forecast Economics, una estimación similar a la de México, que registró 0,3% el mes pasado y 6% en el último año.

Colombia aportó una suba del 0,35% el mes pasado y del 1,9% en 12 meses; se estima que terminará con una inflación del 2,8%, al igual que Bolivia, cuyo IPC

terminó en el 0% en abril y en el 0,6% en los últimos 12 meses. Por su parte, Perú registró un alza del 0,05% en abril y del 2,6% en el último año; se proyecta un 2,2% para diciembre, frente al 0,9% para Ecuador, que tuvo una suba del 0,35% el mes pasado y una deflación del 1,4% el último año.

QUÉ PASÓ EN LA ARGENTINA

Según el relevamiento de precios minoristas de Eco Go, "los precios aumentaron en abril un 4,3%; la inflación Core RPM se aceleró en el mes y se ubicó en

Y aunque el Gobierno menciona la suba internacional en el precio de los alimentos como uno de los factores que presiona a la inflación local, la economista María Castiglionni explicó a Infobae que "si uno observa la aceleración de la inflación desde fines del año pasado, luego del freno por la pandemia, se dio en casi todos los rubros y sólo se ve frenada por algunos precios congelados o semi-congelados, como las tarifas, el programa de Precios Máximos y otras regulaciones". Además, precisó que "al realizar una comparación con otros países, el efecto de la suba de las materias primas prácti-

En la mayoría de los países, la inflación es baja o moderada, las expectativas de inflación están ancladas y los bancos centrales efectivamente actúan contra la inflación". "En Argentina, la explicación oficial se basa en la 'inflación importada', porque los precios de las materias primas subieron a niveles realmente elevados, pero nada dice de la montaña de pesos emitida durante 2020, ni del desanclaje de expectativas. Es, a mi entender, una mirada parcial y equivocada, que elige tomar un factor y esconder los otros".

En promedio, los analistas del mercado que releva el Banco Central proyectaron que la inflación minorista para abril en la Argentina fue del 3,8% e indicaron que la suba de precios para todo el año se ubicará en 47,3% interanual, con un aumento de 1,3 puntos porcentuales respecto de los pronósticos informados a fines del mes anterior (46% interanual).

Entre las consultoras y bancos, el JP Morgan estima que el IPC llegará al 55%, UBS al 54,9% y Moody's al 52,8%, mientras que, del otro lado, Gabriel Rubinstein & Asociados estimó el 38 por ciento. Cabe recordar que el Ministerio de Economía planteó una pauta anual del 29% para este año, aunque los funcionarios se manejan con otros datos que todavía no se dieron a conocer y se acercan más a los pronósticos de los analistas privados que, tanto el ministro Martín Guzmán como el Banco Central, criticaron públicamente, lo que llevó a que varias consultoras optaran por no aportar más sus datos al relevamiento que realiza la entidad que preside Miguel Pesce.

Para mayo, los primeros registros parecen algo más alentadores que en abril. Eco Go marcó una suba del 1,2% en alimentos y proyecta un incremento mensual del 4% en este rubro y del 3,5% en su relevamiento general de precios. En tanto, Seido registró en la primera semana del mes una suba del 0,8% y del 3,8% como promedio en cuatro semanas, mientras que LCG también arrancó con el 0,8%. "Desacelera, pero sigue en niveles elevados, por encima del 3,5% mensual. Y el mes terminará entre el 3 y el 3,5 por ciento", concluyó su director, Guido Lorenzo.



La fuerte emisión del 2020, producto del déficit fiscal, derivó en una suba constante de la inflación.

4,3%, en línea con el nivel general, impulsada por los servicios (+4,5%) mientras los bienes presentaron una suba de 4,3% explicada principalmente por alimentos y artículos de espaciamiento como libros y juguetes".

"Los precios regulados mostraron una fuerte desaceleración respecto de la suba de marzo para ubicarse en 3,6% en abril. Esto se vio principalmente influenciado por los servicios educativos (+11%), combustibles (+4,6% promedio) y transporte público, incluyendo taxis, (+5,4%)".

En el caso de los precios estacionales "se destacaron aumentos en indumentaria (+13,1%) y verduras (+8,2%), ya que las frutas retrocedieron -1,4%", indicó el estudio de Marina Dal Poggetto.

camente no afectó a Perú y Colombia en el precio de los alimentos, aunque sí lo hizo en México y Chile, mientras que en los otros dos países donde más sube la inflación luego de la Argentina, que son Brasil y Uruguay, esto se debe a las políticas de expansión fiscal más que a la inflación importada por las commodities".

Al respecto, Matías Carugati, de la consultora Seido, indicó que "la suba del precio de los alimentos lógicamente impulsa los IPC hacia arriba. El asunto es que no lo hace de igual forma en todos los países, porque el peso que puede tener el precio internacional sobre el precio al consumidor depende mucho de la estructura económica de cada país".

Además, "este impacto ocurre en contextos completamente distintos al nuestro.



"LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD"

LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES

**PERIODISMO
COMUNICACIÓN**

**PUBLICIDAD
DISEÑO**

En la Red Global:

www.p23.com.ar

www.provincia23.com.ar

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Rio Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Crisis

La mayoría de los comercios no recuperó el nivel de ventas prepandemia

Siete de cada diez empresarios indican que la facturación cayó. Casi la mitad tiene atraso en pago de impuestos, 43,9% adeuda servicios y 23,4% no pagó los salarios.

Buenos Aires.- Desde el inicio de la pandemia ya quedaron en el camino más de 90.000 comercios en todo el país y casi 190.000 trabajadores fueron afectados de una u otra forma.

Por su parte, los comerciantes que lograron sobrevivir aún no recuperaron los niveles de venta previos a la pandemia de coronavirus, de acuerdo con un relevamiento de la Cámara Argentina de Comercio (CAC).

El 58,9% de las empresas se encuentra completamente operativa, el 33,9% está parcialmente operativa y 7,2% permanece sin operaciones, según los resultados de la encuesta realizada por la CAC a empresas de comercio minorista, comercio mayorista y gastronomía, entre otros.

El relevamiento se realizó entre el 4 y 10 de mayo entre compañías de todo el país, enfocado en su situación presente y las perspectivas de cara a los próximos meses.

Acerca del estado de sus ventas respecto de la situación previa a la pandemia (primer bimestre de 2020), un 67,7% indicó pérdidas: un 16,9% señaló que las ventas cayeron más de 50%, un 25% que las ventas disminuyeron entre 26% y 50% y un 25,8% que las ventas descendieron entre 1% y 25 por ciento.

Un 8,9% aseguró que sus ventas no va-

riaron y una minoría registró crecimiento: 16,1% señaló que se incrementaron entre 1% y 25%, un 6,5% entre 26% y 50% y un 0,8% registró un incremento en las ventas de más de 50 por ciento.

En cuanto al estado de sus ventas en abril respecto de marzo, un 32,3% indicó que permanecieron iguales, un 26,6% que cayeron entre 1 y 25%, un 12,9% que perdieron entre 26 y 50% y un 9,7% registró una baja mayor a 50%; mientras que para un 18,5% las ventas se incrementaron.

Por otra parte, el 48,4% tiene atraso en pago de impuestos, 43,9% adeuda servicios y 23,4% está atrasado en el pago de salarios.

Consultados sobre cuál considera que será la condición de su empresa de continuar las restricciones actuales por los próximos 30 días, 49,6% prevé continuar operativa, 30,1% proyecta que sufrirá importantes pérdidas, 22% deberá reducir su tamaño y 8,1% cerrará sus puertas.

EMPLEADOS

Acerca de cuál cree que es el escenario más probable para la plantilla de personal de su empresa de cara a los próximos tres meses, 61,3% prevé mantener sin cambios su cantidad de personal, 34,7% prevé una reducción y 4% prevé incorporar



Los comerciantes hacen malabares para sobrevivir.

personal.

En cuanto a las expectativas de inversión, sólo el 26,6% de las empresas planea inversiones para los próximos meses, y 73,4% no prevé realizar inversiones en el corto plazo.

Según el relevamiento de la CAC, un 55,6% de las empresas indicó que tuvo que desinvertir en el último año.

En plena segunda ola de la pandemia, la cantidad de locales sin actividad en la

Ciudad de Buenos Aires aumentó 65,6% interanual en el segundo bimestre del año, según un relevamiento efectuado por la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC).

Según el informe, entre marzo y abril los locales vacíos llegaron a 455 entre los que están en venta, alquiler o cerrados.

Esa cantidad significó un alza del 26,2% respecto de los dos primeros meses del año anterior, cuando totalizaron 362.

Distintas cámaras focalizan su solicitud en 4.500 trabajadores

Transportistas reclaman vacunar a los camioneros que cruzan la frontera

Las distintas cámaras focalizan su solicitud en los 4.500 trabajadores que salen del país periódicamente para "continuar garantizando el constante e ininterrumpido ciclo de producción y abastecimiento".

Buenos Aires.- Las federaciones de transportistas renovaron el reclamo para que se vacune contra el coronavirus a los 4.500 choferes de camiones argentinos que periódicamente se desplazan por países limítrofes como parte de su tarea habitual.

A través de un comunicado, Catac, Fadec, Faetyl y Fetra reseñaron las trácticas que vienen manteniendo con autoridades del Ministerio de Transporte y el Ministerio de Salud, con el objetivo de obtener las vacunas "para aquellos transportistas que en la región están exclusivamente abocados al transporte internacional con el consiguiente y constante cruce en los distintos pasos limítrofes".

"Estos 4.500 trabajadores que son choferes y transportistas autónomos, cuyos datos han sido verificados por autoridades migratorias y aduaneras y son parte de un total de más de 400.000 que operan localmente, se exponen cons-

tantemente y durante muchas horas de sus vidas a la operación de transporte y logística en países limítrofes con Argentina", señalaron los transportistas.

El documento destaca el compromiso "a garantizar el constante flujo comercial y de distintas materias primas y productos terminados que constituyen el corazón de la producción diaria y las fuentes de trabajo argentino en la industria nacional". En atención a ello, señalan, "consideramos esencial que estos choferes estén inmunizados con la aplicación de vacunas; siendo ellos quienes transportan los productos e insumos desde y hacia los diversos mercados".

"Confiamos que la acción vacunatoria para este grupo de transportistas pueda llevarse a cabo lo antes posible con el objetivo de continuar garantizando el constante e ininterrumpido ciclo de producción y abastecimiento en beneficio de los consumidores y productores argentinos", concluye el comunicado.

Un 21,1% habita viviendas de calidad insuficiente Casi la mitad de los hogares no accede a alguno de los servicios básicos

Una quinta parte de los hogares argentinos habita viviendas de calidad insuficiente, el 2,6% vive en condiciones de "hacinamiento crítico" y casi la mitad carece de acceso a agua, cloacas o gas en red, de acuerdo con un informe del INDEC.

Buenos Aires.- En el marco de una pandemia que profundizó la crisis del país, una quinta parte de los hogares argentinos habita viviendas de calidad insuficiente, el 2,6% vive en condiciones de "hacinamiento crítico" y casi la mitad carece de acceso a alguno de los servicios básicos, según el informe sobre "Indicadores de condiciones de vida de los hogares" difundido este martes por el INDEC.

Según el relevamiento para el segundo semestre del 2020, el 10,9% de los hogares no accede a la red pública de agua corriente; el 33,8% no dispone de gas de red; y el 31,2% carece de conexión a las redes cloacales. Asimismo, el 47,7% no accede a por lo menos uno de esos servicios, 1,4 puntos porcentuales más respecto de 2019.

El trabajo basado en datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) indicó que el 78,9% de los hogares tienen viviendas con materiales de calidad suficiente, cuando a fines de 2019 esa cifra era del 80,1%. Otro 7,8% tienen viviendas de calidad insuficiente y el 13,3% reside en viviendas cuyos materiales poseen una cali-

dad parcialmente insuficiente. El informe también registró que que el 2,6% de ellos se encuentra en una situación de hacinamiento crítico, lo cual alcanza a 238.000 familias, 6.000 más en comparación con la encuesta del año pasado. Cabe aclarar que la EPH abarca a algo más del 60% de la población total del país, por lo cual la cantidad de hogares afectados es aun mayor.

En cuanto al régimen de tenencia de vivienda, el 60,6% de los hogares encuestados afirmó ser propietario de la vivienda mientras que el 19,7% alquila su vivienda. El porcentaje de propietarios bajó casi 3 puntos en términos anuales, mientras que el de inquilinos subió 0,7 puntos.

Por último, los datos del INDEC mostraron que el 64% de la población tuvo en el segundo semestre de 2020 algún tipo de cobertura médica, más allá de los servicios que ofrece el sistema público, cuando el año anterior este porcentaje era del 67,4%. Según los números del informe, esto implicó que por lo menos 600.000 personas dejaron de percibir cobertura en el último año.

Continua la baja de contagios, pero el alerta se mantiene

Tierra del Fuego sumó en la última semana 441 casos de COVID-19 positivos

En la última semana se detectaron 235 casos nuevos en Ushuaia, 196 en Río Grande y 10 en Tolhuin. Actualmente hay 28 pacientes internados en UTI en toda la Provincia.

El Ministerio de Salud de Tierra del Fuego brindó un informe de situación en cuanto a la pandemia de COVID-19 en la provincia y su evolución en la última semana. Al día de la fecha hay un total de 26891 casos confirmados y 411 pacientes fallecidos desde el comienzo de la pandemia.

Río Grande.- El Ministerio de Salud de Tierra del Fuego brindó un informe de situación en cuanto a la pandemia de COVID-19 en la provincia y su evolución en la última semana.

En este sentido se registraron la última semana 235 casos nuevos en Ushuaia, 196 en Río Grande y 10 en Tolhuin, donde actualmente hay 28 pacientes internados en UTI en toda la Provincia.

El número de altas desde el inicio de la pandemia asciende a 26005, y a la fecha 475 casos activos en Tierra del Fuego.

En cuanto al plan de vacunación que se está llevando

adelante, la Provincia ha recibido 46801 dosis de vacunas. Ya han sido aplicadas 40294; 29793 personas recibieron la primera dosis de las cuales 10501 recibieron ambas.

Respecto del modo de transmisión, el mayor porcentaje de casos se produce por transmisión comunitaria o por contacto estrecho.

Se reitera la importancia de mantener las medidas de higiene y cuidados para disminuir contagios. Esto incluye especialmente ventilar los ambientes. También utilizar siempre tapaboca, lavarse regularmente las manos, desinfectar las superficies y objetos de uso cotidiano y respetar en todo momento los protocolos establecidos.

49516	TOTAL DE NOTIFICADOS
26891	TOTAL DE CONFIRMADOS
411	TOTAL DE FALLECIDOS

28 INTERNADOS EN UTI (ACTUALMENTE)



441 casos de COVID-19 positivos se registraron en la ultima semana en toda la provincia.

Asimismo, ante la aparición de síntomas se solicita llamar al 107 y mantenerse aislado.

COFESA

Analizaron el plan de vacunación de las provincias y Nación confirmó el arribo de nuevas dosis

La ministra de Salud, Judit Di Giglio junto al Secretario de Gestión de Sistemas Sanitarios, Javier Barrios, participaron de un nuevo encuentro del Consejo Federal de Salud donde la titular de la cartera sanitaria nacional, Carla Vizzotti anunció que Argentina recibirá 3.960.000 dosis de la vacuna de AstraZeneca contra la COVID-19 durante el mes de mayo.

Río Grande.- El Secretario Provincial Javier Barrios precisó que de acuerdo a lo informado por las autoridades nacionales “las dosis contra la enfermedad COVID-19 corresponden al contrato celebrado en el 2020 con la empresa farmacéutica y se sumarán a las 861.600 dosis que se recibirán a través del mecanismo COVAX en el transcurso de este mes”.

De igual modo, Barrios indicó que la información que nos otorgaron desde Nación es que “estas vacunas se van a priorizar para completar esquemas (segunda dosis) y proseguir con las primeras dosis”.

gunda dosis) y proseguir con las primeras dosis”.

Asimismo destacó el hecho que haya llegado de Rusia 500 mil dosis del primer componente Sputnik y detalló que “desde Nación se está negociando el envío de segundo componentes (segunda dosis) para completar esquemas”.

A su vez, aclaró que “la demora que existe de la segunda dosis no trae aparejado ningún problema respecto a la inmunidad” por lo que “se continuará llevando adelante el Plan de Vacunación de acuerdo a las dosis enviadas desde Nación”.



El secretario de Gestión de Sistemas Sanitarios, Javier Barrios, indicó que la información que nos otorgaron desde Nación es que “estas vacunas se van a priorizar para completar esquemas (segunda dosis) y proseguir con las primeras dosis”.

Respecto al Plan Provincial de Vacunación, el Secretario de Gestión de Sistemas Sanitarios ponderó el trabajo que se viene realizando en los tiempos estipulados, y valoró la ampliación de la población objetivo a vacunar contra el COVID-19. Asimismo, reiteró la importancia de seguir cuidándonos, cumpliendo y haciendo cumplir los protocolos y medidas sanitarias vigentes como ventilar los

ambientes cerrados; lavado frecuente de manos; uso de tapaboca y mantener el distanciamiento social.

“La vacuna es una herramienta de prevención primaria fundamental para limitar los efectos sanitarios de la pandemia, y junto con ella, la responsabilidad que tenemos como individuos y sociedad, son esenciales para seguir enfrentando y vencer a este virus” concluyó.



Mariano Acosta Neumáticos S.R.L.

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO:
YOKOHAMA

AUTOS - CAMIONETAS - CAMIONES - MÁQUINAS VIALES



AHORA 12 TODOS LOS DÍAS!

DESCUENTOS POR PAGO AL CONTADO!

Servicios de Alineación, Balanceo, Tren Delantero.
Revisión sin cargo!

Gente que sabe...



La Dra. Goyogana planteó las dificultades para completar el esquema

“Hace más de un mes que no recibimos segunda dosis de Sputnik”

Por el momento se sigue colocando la primera dosis de la vacuna rusa y no hay novedades de nuevas remesas de segundas dosis. El plazo mínimo entre una y otra es de 21 días y, según el Ministerio de Salud de la Nación, habría posibilidad de diferir la segunda hasta 12 semanas. Tampoco están llegando más Covishield, que se fabrica en India y el país decidió reservarla para su población. China no seguirá proveyendo de Sinopharm y las pocas dosis que quedan se están utilizando para completar el esquema. La Dra. Marina Goyogana igualmente pidió a los mayores de 60 y personas con factores de riesgo que se apliquen la primera dosis de Sputnik, porque reduce la posibilidad de complicaciones.

Río Grande.- La directora provincial de Promoción de Salud, Dra. Marina Goyogana, expuso las dificultades para completar los esquemas de vacunación por la falta de segundas dosis de la Sputnik V. El viernes se decidió ampliar las patologías consideradas de riesgo pero faltan vacunas para que los esquemas sean completos.

Por Radio Nacional Ushuaia recordó que “en una primera instancia teníamos solamente cinco patologías de riesgo, que eran la obesidad, las cardiopatías, las enfermedades renales, las enfermedades respiratorias y la diabetes. Luego se incorporaron los pacientes trasplantados, los pacientes con VIH y la cirrosis. Este viernes se incorporaron los pacientes oncológicos con diagnóstico reciente, de menos de un año, que estén con tratamiento actual o

empezamos a vacunar a docentes mayores de 45 años que prestan servicios en nivel inicial, primer ciclo de nivel primario y modalidad especial”, informó.

SIN SEGUNDA DOSIS

El problema se plantea por la falta de segundas dosis en general, si bien salvo la Sputnik, con el resto de las vacunas resulta indistinto aplicar el primero o el segundo componente. “La segunda dosis depende de qué primera dosis se puso. Todavía no tenemos trabajos que acepten la intercambiabilidad, es decir que quien comenzó con la Sputnik debe continuar con la Sputnik y lo mismo para Sinopharm. Esto depende de la disponibilidad de dosis

riendo su período entre dosis”, sostuvo.

Precisó que “el período mínimo de la Sputnik es de 21 días y el máximo no se sabe todavía. Desde el Ministerio de Salud de la Nación dicen que son 12 semanas”, pero no hay certeza respecto de la pérdida de efectividad si la segunda dosis demora tanto en aplicarse.

“La Covishield y la Astrazeneca son dos vacunas iguales, de diferente productor y nombre, pero se puede poner una u otra como primera y segunda dosis. La Covishield es la que primero recibimos, se fabrica en India y no se va a estar entregando tampoco porque India las reserva para cubrir a su población. Oxford ha dicho que la producción de segundas dosis para Argentina recién van a poder entregarlas en el segundo semestre”, alertó.

“No tenemos muchas Covishield en la provincia y estamos completando algunos esquemas, es decir que las estamos utilizando como segundas dosis en personas con factores de riesgo severo y adultos mayores. Estamos aplicando poquitas segundas dosis de la Covishield y la mayor cantidad que aplicamos es la primera dosis de la Sputnik. Todas las vacunas que tenemos en el país son de dos dosis y la aplicación es indistinta. La única diferente entre una y otra dosis es la Sputnik”, expuso.

“Nosotros queríamos vacunar sobre todo a las personas mayores de 60 años porque son las que tienen más riesgo de complicarse y a muchos se les dificultaba el acceso a través del whatsapp o la web. A través de los agentes territoriales que hicieron visitas casa por casa en Río Grande y Ushuaia hemos vacunado a 800 personas mayores de 60 años en cada ciudad. Si alguna persona de 60 años que al principio tenía miedo y no se quiso vacunar, es bueno que lo haga ahora, porque siempre disminuye el riesgo de complicaciones. Quizás los hijos o los vecinos puedan explicarles la importancia para su salud de vacunarse contra el COVID. A muchos mayores se les complicaba la inscripción por la web, pusimos whatsapp y ni siquiera se comunicaban por el teléfono, por eso pusimos en marcha este trabajo territorial”, concluyó.



La directora provincial de Promoción de Salud, Dra. Marina Goyogana, expuso las dificultades para completar los esquemas de vacunación por la falta de segundas dosis de la Sputnik V. El viernes se decidió ampliar las patologías consideradas de riesgo pero faltan vacunas para que los esquemas sean completos.

hayan recibido tratamiento inmunosupresor en los últimos 12 meses; las personas con tuberculosis activas, las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo que no les permitan mantener los protocolos de distanciamiento, y las personas con Síndrome de Down”, detalló. Explicó que esta decisión “tiene que ver con lo que nos va mostrando la clínica y las internaciones. En 2020 tuvimos muchas internaciones sobre todo de personas mayores de 60 años y de 18 en adelante con factores de riesgo. Una vez que las personas mayores de 60 años estuvieron inmunizadas, empezamos a ver más jóvenes en la internación, no sólo con factores de riesgo que ya se habían priorizado en un comienzo, sino con estos otros. Para seguir vacunando a las personas con más riesgo de complicaciones, se está atendiendo a los que tengan estas patologías”.

“Hay grupos que ya están completos con la vacunación y, si queda alguno, se puede vacunar por supuesto. Las personas mayores de 60 años deben llamar al 0800, a las líneas de whatsapp o entrar al link para inscribirse. Las personas de 18 a 59 años también y el listado de factores de riesgo está en el link del gobierno. Cada uno debe clickear en la patología que tiene. Luego esos listados son validados y, si es necesario, los llama un profesional para validar el factor de riesgo, o directamente se le otorga el turno. Seguimos vacunando al personal estratégico, que incluye docentes, fuerzas de seguridad y fuerzas armadas en esta etapa. De acuerdo a la disponibilidad de vacunas

que vienen del Ministerio de Salud de la Nación. De todos los que se aplicaron primera dosis de Sputnik, como el personal de salud y mayores de 80, sólo unos pocos recibieron la segunda dosis porque llegó una cantidad pequeña. Hace más de un mes que no recibimos segunda dosis de Sputnik, por lo cual no podemos completar el esquema”, manifestó.

“Estas segundas dosis van a estar diferidas hasta tanto lleguen desde el Ministerio de Salud de la Nación o las vayan a buscar a Rusia, porque sabemos que todavía no hay en el país. Se supone que van a ir llegando y en función de cómo la distribuyan a la provincia iremos completando el esquema. Seguimos poniendo Sputnik porque está llegando el primer componente para seguir vacunando. Sabemos que nación recibió más dosis y no sabemos cuántas van a enviar a la provincia. Una vez que conozcamos eso vamos a dar los turnos para jueves y viernes”, indicó. En el caso de Sinopharm, dijo que “colocamos la primera dosis y estamos diferiendo a tres meses la segunda. De China no se va a seguir recibiendo Sinopharm, por lo tanto las que se recibieron estos días van a ser para completar los esquemas. Así que estamos completando todas las primeras dosis aplicadas y tenemos que esperar un mes entre la primera y la segunda. Los que recibieron Sinopharm van a tener el esquema completo en los próximos días. En este caso no hay inconveniente porque la primera y segunda dosis de Sinopharm es la misma vacuna. Van a estar almacenadas mientras la gente va cum-



Ministra de Educación Analía Cubino

“Queremos acelerar esos procesos que pongan a nuestros jóvenes en un lugar de mayor oportunidad frente al mundo”

Así definió la dinámica del nuevo Polo Creativo la ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia, Analía Cubino, inaugurado en la ciudad de Ushuaia. El próximo lunes 17 de mayo se inaugurará el Polo Creativo en Río Grande y en junio en Tolhuin.

Ushuaia.- La ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia de Tierra del Fuego, Analía Cubino, presidió junto al Gobernador Gustavo Melella y a la Vicegobernadora Mónica Urquiza el acto inaugural del Polo Creativo en la ciudad de Ushuaia.

Este nuevo espacio, denominado “Polo Creativo” tiene como fin destacar y trabajar en las industrias culturales y creativas, el sector audiovisual y todo lo relacionado al desarrollo cultural, científico y tecnológico.

En dicha inauguración, Cubino destacó que “es un momento muy especial para nuestra gestión de Gobierno, un hito más de los que pretendemos empezar a generar, siendo un puntapié inicial” y recordó que en la gestión como intendente de Río Grande, Gustavo Melella inauguró el Espacio para el Desarrollo Laboral y Tecnológico como “un espacio para la elaboración de proyectos, para el acompañamiento a los emprendedores tecnológicos, para el inicio de las vocaciones científicas tecnológicas; un modelo educativo diferenciado para las nuevas realidades que marca el mundo del trabajo a nivel mundial y agradecemos que la nueva gestión municipal le haya dado continuidad, para que sean cada vez más los puntos donde podamos hacer converger todas estas nuevas formas de encarar el mundo”.

La Ministra destacó que la estructura de este nuevo Polo en Ushuaia cuenta con un concepto abierto “con el fin de empezar a funcionar del mismo modo en que



Cubino destacó que “es un momento muy especial para nuestra gestión de Gobierno, un hito más de los que pretendemos empezar a generar, siendo un puntapié inicial”.

nos relacionamos, por eso contará con una planta libre donde todos los trabajadores y trabajadoras puedan compartir su espacio de trabajo y sus ideas”. Además detalló que contará con un espacio denominado “pausa saludable” y que funcionará también allí la Secretaría de Cultura, las oficinas de la Comisión filmica de Tierra del Fuego, la Editora Cultural y actividades relacionadas al desarrollo de videojuegos y robótica.

“El desarrollo de la industria audiovisual es uno de los potenciales para el desarrollo de la provincia, a nivel turístico también, ya que tenemos locaciones fantásticas, escenarios soñados” destacó, ya que la provincia es requerida para pro-

ducciones tanto nacionales como internacionales.

A su vez, Cubino confirmó que en Río Grande también se hará inauguración de este espacio el día lunes 17 de mayo y en Tolhuin en el mes de junio.

“Estamos dando continuidad a las mejoras políticas a través de este espacio colaborativo. Aquí van a suceder cosas que, quizás si no tuviéramos este lugar, sucederían de otra manera. Lo que queremos hacer es acelerar esos procesos que pongan a nuestros jóvenes en un lugar de mayor oportunidad frente al mundo, a tener las capacitaciones que están teniendo, como por ejemplo con BGH Tech Partner, donde ya tenemos a los

primeros incorporados a empresas multinacionales de gran jerarquía y también empresas como Amazon y Google que ya han tomado a sus primeros referentes. Si está el Estado se genera realmente ese potencial de acompañamiento”, remarcó la Ministra.

“Lo que aquí va a suceder también es sumar todas las actividades que se están desarrollando desde la Secretaría de Producción y Ambiente y que en conjunto, vamos a dar pronto buenas noticias, sin dejar de mirar al sistema educativo, a los emprendedores culturales, ni a las formaciones más tradicionales. La idea es que podamos entusiasmar esas vocaciones, que podamos acompañar a aquellos que tienen menos posibilidades, por eso el Estado propone hoy que sea de gran calidad, desde el equipamiento, el lugar donde está emplazado, poniendo a disposición de nuestra ciudadanía la posibilidad de tener aquello que solo algunos encontrarían en un lugar donde hay que pagar” especificó Cubino y agregó que “acá todos los ciudadanos y especialmente los niños, niñas, adolescentes y aquellos adultos que todavía no vincularon con la tecnología, van a pasar por este espacio y por tantos otros que vamos a ir creando”.

“Invitamos a todos y todas a que puedan conocer este espacio, respetando los protocolos, compartir esta forma de ver el mundo, como un Polo donde van a empezar a girar nuestras políticas siempre poniendo en el centro a la gente” concluyó.

Para personas que se desempeñan en el ámbito de la primera infancia Gobierno realizará importante capacitación

El director provincial de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Humano de la provincia de Tierra del Fuego AIAS, Mariano Ponce, se refirió a la capacitación que se llevará a cabo, en acuerdo con la Dirección de Fortalecimiento y Formación en Políticas de Primera Infancia dependiente de la Subsecretaría de Primera Infancia de Nación, denominada ‘Abordaje integral para los cuidados y acompañamiento a la primera infancia’, en el marco de las políticas públicas referidas a las infancias y la restitución de derechos del Gobierno provincial.

Río Grande.- La misma comprende dos encuentros los días 12 y 26 de mayo, y se realizará a través de la plataforma virtual Zoom. Estará dirigida a personas que trabajen en centros de primera infancia, tanto públicos como privados.

Respecto a esto, Ponce explicó, en términos generales, que “la idea es que la provincia visibilice y ponga en marcha las políticas públicas sobre primera infancia que estén vinculadas a promover, en el marco de la prevención, pero también a habilitar y producir los accesos que sean necesarios al sistema de protección para las niñas y niños que están en la primera infancia”.

“Es una política dirigida a la escucha, al cuidado y a la corresponsabilidad”, continuó, y manifestó que “la provincia tiene centros de cuidado, centros integrados, la idea es visibilizar y poner esos centros en el lugar que

deberían estar y que tiene que ver con puertas de entrada a todo el sistema de protección”.

Respecto a la capacitación, el funcionario indicó que “es una de las propuestas entre varias, y tiene que ver con el fortalecimiento de las prácticas que se llevan a cabo dentro de los espacios de primera infancia”.

“La intención es poner estos centros de primera infancia como puerta de ingreso al sistema de protección, entendiendo que las prácticas que allí se producen están vinculadas a la restitución de derechos”, sostuvo, y siguió: “de alguna forma, la idea es resignificar esos espacios y visibilizar el trabajo que se lleva adelante en cada uno, en pos de que esas prácticas de cuidado sean promovidas no solo en los espacios de primera infancia, sino también en el campo de lo comunitario”.

Asimismo, Ponce precisó que “esta capacitación es una



La misma comprende dos encuentros los días 12 y 26 de mayo, y se realizará a través de la plataforma virtual Zoom. Estará dirigida a personas que trabajen en centros de primera infancia, tanto públicos como privados.

propuesta que hemos acordado con la Dirección de Fortalecimiento y Formación en Políticas de Primera Infancia, dependiente de la Subsecretaría de Primera Infancia de Nación”, y que “se trata de dos encuentros; el primero es el 12 de mayo y el segundo el 26, vía Zoom”. “La idea es convocar a todos los referentes, al menos a las y los agentes que desempeñen tareas en los centros de primera infancia, tanto de gestión privada, como de gestión pública”, remarcó.

Finalmente, señaló que “la idea es ir tratando de producir espacios donde nos encontraremos para poder construir acuerdos que nos permitan fortalecer los cuidados hacia las niñas y niños con quienes trabajamos”.

Gobernador Gustavo Melella

“Vamos a tener el Polo Creativo y de la Industria del Conocimiento más austral y uno de los más importantes del mundo”

Así lo evaluó el Gobernador en la inauguración del Polo Creativo Zona Sur de Ushuaia. A su vez resaltó que la industria creativa y del conocimiento es uno de los ejes de la ampliación de la matriz productiva de la provincia y que el Estado debe estar presente para formar y acompañar a los jóvenes en ese escenario.

Ushuaia.- El Gobernador Gustavo Melella junto a la vicegobernadora Mónica Urquiza y a la ministra de Educación, Cultura Ciencia y Tecnología, Analía Cubino, inauguró este martes el Polo Creativo Zona Sur en la ciudad de Ushuaia. La concreción de este espacio forma parte de la decisión política del Gobierno de avanzar con el Plan Provincial de ampliación y diversificación de la matriz productiva.

Estas acciones permiten entender el potencial del sector para ganar dinamismo y convertirse en un motor de exportaciones, como así también la generación de empleo con valor agregado.

Entendiendo que el capital humano es el motor más importante de estas industrias, el Gobierno impulsa la formación continua y el fortalecimiento de las competencias personales y colectivas para el trabajo y el desarrollo integral.

En ese sentido, el Gobernador remarcó que “quiero agradecer y felicitar a todos los involucrados por haber pensado y montado con tanta calidad este lugar que tiene mucho que ver con la inclusión y con la igualdad de oportunidades”.

“Este no es un espacio del Gobierno, es un espacio de la ciudad, de todas las vecinas y de todos los vecinos de Ushuaia. Que bueno que el Estado esté presente y plantee lo mejor para todos y todas, para el que tiene y para el que no tiene, para los chiquitos y para los más grandes”, agregó.

Asimismo, Melella sostuvo que “cuando nosotros planteamos la ampliación de la matriz productiva reconocemos el enorme potencial que tiene Tierra del Fuego. Tierra del Fuego es turismo, es industria tecnológica, es hidrocarburos, es producción primaria, es pesca, es industria del conocimiento, es industria cultural y hacia eso vamos, por eso hablamos de ampliación”.

“Uno de los ejes de la ampliación de la matriz productiva es la industria del conocimiento. Hay lugar para miles de personas que quieran trabajar en ese rubro y tenemos que estar presentes formando hoy a los chicos y chicas para ese escenario. Globant es una de las empresas más importantes del mundo y como lo anunció el Presidente Fernández viene a Tierra del Fuego. También está BGH que es una empresa tecnológica y SAN-COR con la cual firmamos un acuerdo muy importante. Vamos a tener el polo creativo y de la industria del conocimiento más austral del mundo y uno de los más importantes”, recalcó.

El Gobernador también dijo que “Tierra del Fuego se tiene que convertir en ese lugar soñado por miles de jóvenes que eligen quedarse en su tierra para tra-

jar en un nicho laboral de la industria del conocimiento y que sea el lugar que las grandes empresas elijan para asentarse”. “Hoy sin dudas tenemos que superar la pandemia de Covid-19, pero también tenemos que superar la pandemia de la desocupación y la pobreza, y es ahí donde el Estado debe estar presente con espacios como este, con iniciativas como esta, pensando un desarrollo genuino de nuestra provincia”, expresó.

Finalmente el mandatario subrayó que “no hay desarrollo productivo real si no hay un acompañamiento educativo real y lo que deseamos todos es que este lugar se llene de chicos y chicas y sea una usina de ideas y empleo para la provincia”.

En el Polo Creativo Zona Sur, ubicado en Gobernador Paz N° 836, funcionarán áreas creativas de la Secretaría de Cultura vinculadas a las industrias culturales como la editora cultural, la comisión filigrana de Tierra del Fuego y un espacio para la gestión cultural.

Se dictarán actividades relacionadas a fomentar el campo de las ciencias, la tecnología y la innovación, con la mirada puesta en el desarrollo de las STEAM, y el circuito virtuoso de la transferencia del know-how, la tecnología y el conocimiento en todas sus dimensiones.

Convivirán espacios de MEDIALAB y FABLAB para el aprendizaje, la conectividad, el entrenamiento y trabajo colaborativo, poniendo a disposición de la comunidad 60 computadoras, un laboratorio de impresión 3D, una isla de edición, un área de entretenimiento con videojuegos, equipos técnicos de asesoramiento y trayectos formativos de robótica, mecatrónica y automatización, el internet de las cosas, desarrollo de videojuegos y software.

Las industrias creativas y del conocimiento aumentan progresivamente de la mano del avance de la tecnología y con ello la apertura de nuevas áreas de desarrollo entre ellas: edición, música, desarrollo audiovisual, videojuegos, Internet, robótica, programación, realidad aumentada, realidad virtual. Hoy encaramadas en la nueva revolución de la industria 4.0. Todas estas nuevas oportunidades generan nuevos perfiles laborales necesarios para insertarse en el sistema socio-productivo y en las cadenas de valor global.

De la inauguración participaron además el ministro de Finanzas Públicas, Guillermo Fernández; la diputada Nacional, Mabel Caparrós; los legisladores Federico Greve, Mónica Acosta y Emmanuel Trentino; los concejales de Ushuaia, Juan Manuel Romano y Juan Carlos Pino y funcionarios del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.



El Gobernador Gustavo Melella junto a la vicegobernadora Mónica Urquiza y a la ministra de Educación, Cultura Ciencia y Tecnología, Analía Cubino, inauguró este martes el Polo Creativo Zona Sur en la ciudad de Ushuaia.



“2021 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA CIUDAD DE RÍO GRANDE”



ANEXO II

COMUNICADO

El Tribunal de Cuentas del Municipio de Río Grande llama a Concurso Abierto de Oposición y Antecedentes a Contadores Públicos para cubrir 1 (un) Cargo De Auditor Contable en la Ciudad de Río Grande.

Son requisitos ser argentino y poseer título de Contador Público expedido por universidad reconocida por el estado.

Los interesados podrán recabar información y retirar las bases y condiciones en la sede del organismo sito en Espora N° 523 de la ciudad de Río Grande, teléfono 02964 – 426650 o 431777, en el horario de 8 a 15 hs.

La inscripción se efectuará personalmente o por correo, mediante nota dirigida a la secretaría privada del cuerpo de vocales, debiendo acompañar currículum vitae y fotocopias certificadas del título profesional, el que deberá contar con las certificaciones del Ministerio de Educación y del Interior de la Nación, del documento nacional de identidad y de la credencial del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego.

FECHA DE INSCRIPCIÓN DEL 15 AL 30 DE MAYO DE 2021 INCLUSIVE.

Todos los concursantes deberán, indefectiblemente, constituir domicilio a los efectos del concurso en la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego (no podrán hacerlo en los estrados del Tribunal ni Oficinas Públicas), donde serán válidas todas las notificaciones que se les cursen. No serán considerados aquellos antecedentes que no se encuentren fehacientemente acreditados en el currículum vitae al momento de la inscripción, ya sea mediante constancias originales o fotocopias certificadas de las mismas.



Programa Emprendedoras:

Una apuesta hacia la independencia económica

El intendente Martín Pérez concretó una nueva entrega del programa nacional "Banco de Maquinarias, Herramientas y Materiales para la Emergencia Social". En esta ocasión, 20 emprendimientos locales más recibieron herramientas y maquinarias para su trabajo diario. Los proyectos fueron seleccionados por el Gobierno nacional.

Río Grande.- El programa pertenece al Ministerio de Desarrollo Social de Nación, y es implementado en la ciudad a través de la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad del Municipio. Cabe destacar que entre esta entrega y la pri-

“desde la Gestión seguiremos acompañándolas en este desafío de fortalecer su trabajo como emprendedoras de nuestra ciudad”.

Respecto al programa nacional en cuestión, Pérez destacó que “tenemos un



mera que se realizó en el mes de marzo, ya son 40 emprendimientos que se vieron beneficiados con insumos.

Al respecto, el Intendente expresó que “las emprendedoras reciben a través de este programa herramientas que les permiten mejorar su calidad de vida y que les brinda autonomía”, y agregó que

Gobierno nacional que piensa en este tipo de acciones que acompañan a las personas que todos los días hacen un esfuerzo enorme para poder salir adelante”, y además resaltó que este acompañamiento de Nación “nos fortalece como ciudad y nos pone en un lugar de relevancia, lo que nos permite pensar

una Río Grande de cara a su centenario con más de 30 obras en ejecución, con acciones concretas, con programas, con una comunidad que crece y se consolida”.

“Con este tipo de acciones lo que estamos haciendo es construir comunidad, basada sobre lazos de solidaridad entre todos y todas, estamos construyendo una Río Grande para toda la vida, que tiene un Estado presente que acompaña y brinda herramientas para el crecimiento de sus vecinos y vecinas”, concluyó.

Por su parte, la Secretaria de la Mujer, Género y Diversidad, Alejandra Arce,

expresó que “fue una decisión política de esta gestión el dedicarnos realmente a acompañar a las mujeres, y esta es una de las acciones que es parte de ello”, y detalló que “desde la Secretaría no solo hablamos de violencias, también hablamos de acceso al trabajo, de sostenernos, por eso hacemos tanto hincapié en esta gran herramienta que es la independencia económica”.

“Seguiremos con herramientas, con capacitaciones y acompañamiento integral para de esta manera continuar apostando al emprendedurismo de nuestra ciudad”, finalizó.



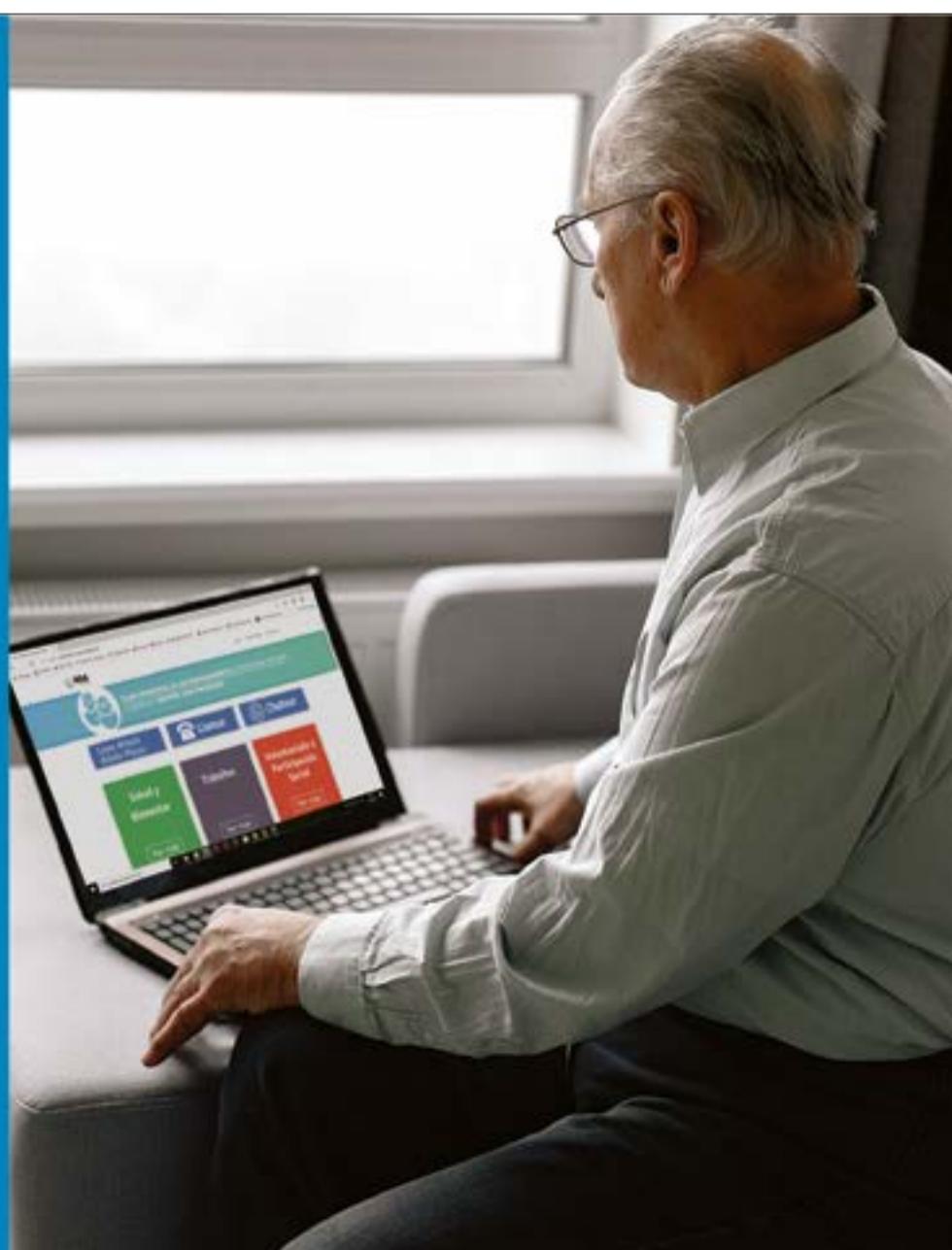
PLAN MUNICIPAL DE ACOMPAÑAMIENTO DE PERSONAS MAYORES

Cuidarlos, siempre una prioridad.

Ingresá:
personasmayores.riogrande.gob.ar



RGA
RIOGRANDE
MUNICIPIO





Vacuna **TDF**

*Seguimos avanzando con el plan de
vacunación contra el COVID-19
más grande de Argentina*

**Hemos aplicado más de 20 mil vacunas a
cada vecino y vecina de Tierra del Fuego.**



Para más información
<https://www.tierradelfuego.gob.ar/vacunatdf/>



Gobierno de
Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Martín Pérez afirmó que Presidencia correrá con todos los gastos, que superan los 50 millones

El intendente de Río Grande recurrió a Nación para financiar los festejos

El intendente de Río Grande reconoció que debió recurrir al Gobierno nacional para poder pagar los festejos del Centenario y aseguró que tiene el compromiso de financiar en forma completa los eventos, por un monto que supera los 50 millones de pesos. En medio de la urgencia por la pandemia y de reclamos de deudas de coparticipación, que a fines del mes pasado hacían peligrar el pago de sueldos, el referente de La Cámpora garantizó a los vecinos que "tendrán sus festejos" y "quedará en la historia". Además de la contratación de 16 artistas y grupos musicales nacionales, encargó la edición de un libro y la filmación de la película. Si bien los cien años se cumplen en julio, por la pandemia se prevé diferir la fecha para fin de año. "El Gobierno nacional nos va a acompañar económicamente para sostener todos los gastos que esta fiesta demande", sostuvo ayer en rueda de prensa.

Río Grande.- El intendente de Río Grande, referente de La Cámpora, anunció ayer en rueda de prensa que el gobierno nacional va a financiar íntegramente los gastos que demanden los festejos del Centenario de la ciudad, por un monto que supera los 50 millones de pesos. Está prevista la contratación de 16 artistas y grupos musicales nacionales, para lo cual se firmó un contrato entre una productora de Buenos Aires por 42 millones de pesos, a lo que se suman pasajes, honorarios y viáticos de los artistas, por casi 14 millones.

En el listado figuran los Pimpinela, Damas Gratis, Karina, Mala Fama, La Delio Valdez, Los Auténticos Decadentes, el Oficial Gordillo, Topa, Kapanga, Los Guasones, Los Tekis, Wos, Abel Pintos, Los Palmeras, Divididos y Staff Lauria. Entre pasajes, alojamiento y viáticos, la presentación gratuita de los artistas demandará para las arcas públicas casi 14 millones, por fuera de los 42 millones para los festejos globales. Las bandas mencionadas se iban a presentar entre el 1 y el 7 de julio en las instalaciones del gimnasio del colegio Don Bosco o en el gimnasio del Club Camioneros; y desde el 8 al 11 de julio, cuando se cumplen los cien años, se sumarían presentaciones al aire libre, en pleno invierno.

Sin embargo la pandemia corrió las fechas y prácticamente van a coincidir con las fiestas de fin de año. "Estamos trabajando para tratar de lograr que un Centenario quede en la historia de Río Grande. Lo estamos haciendo, primero, porque somos riograndenses, queremos a esta ciudad y estamos absolutamente convencidos de que Río Grande se merece el mejor Centenario que pueda tener porque cien años se cumplen una sola vez", se defendió ayer el camporista.

"Dentro de todo lo que tenemos planificado para celebrar los cien años de la ciudad hay reconocimientos a nuestras personas destacadas, un libro con historias de nuestra ciudad y una película que ya está siendo filmada, para que quede en el recuerdo de las futuras generaciones. También hemos decidido llevar adelante una fiesta popular con artistas nacionales y locales que van a estar acompañando. Yo anuncié esta fiesta el año pasado, pensando en hacerla en julio, pero no se va a poder hacer en esa fecha y es razonable, pero estamos organizando todo para que el festejo se realice a fines de noviembre o principios de diciembre, y que todos los vecinos de la ciudad puedan estar al aire libre y de manera gratuita disfrutando de la gran fiesta popular que tenemos pensada", expresó.

"PROFETAS DEL ODIO"

Así calificó a los críticos de este dispendio de fondos públicos y consideró que la discusión "quedó zanjada" porque la fiesta la va a pagar el gobierno nacional. "Uno escucha algunas críticas y me hacen acordar a las mismas críticas que le hacían al gobierno de Cristina cuando iba a festejar el Bicentenario. Inclusive decían que la fiesta iba a complicar el tránsito. Lo que quedó fue una gran fiesta popular para la historia de la Argentina. Salvando las distancias, queremos que Río Grande tenga su festejo y lo puedan disfrutar todos los vecinos por igual, después de haber transitado dos años muy duros, de encierro, en los que tuvimos que cambiar nuestra forma de vida", manifestó Pérez.



El intendente de Río Grande, referente de La Cámpora, anunció ayer en rueda de prensa que el gobierno nacional va a financiar íntegramente los gastos que demanden los festejos del Centenario de la ciudad, por un monto que supera los 50 millones de pesos.

"Si la discusión es con respecto a los fondos, podemos dar esa discusión. Nosotros hemos hablado con el presidente de la nación, con los ministros, y el gobierno nacional nos va a acompañar económicamente para sostener todos los gastos que esta fiesta demande", aseguró. Destacó "el acompañamiento del gobierno nacional a una ciudad que es considerada capital alterna por ley nacional", y consideró que este financiamiento "zanja absolutamente la discusión de los recursos".

"Nosotros estamos absolutamente convencidos de que los vecinos de la ciudad de Río Grande se merecen una fiesta, más allá de los profetas del odio a los que todo les cae mal y siempre tienen una crítica. Con diez días de atraso de coparticipación, de los 40 días que tenemos, podríamos pagar una o más fiestas de estas –disparó-. La discusión no pasa por los recursos sino que hay un intento de algunos de querer empañar la fiesta y que la gente de Río Grande no festeje. Nosotros creemos en el derecho de la ciudad a celebrar como corresponde", sentenció.

"Los festejos se harán en función de la situación sanitaria. Siempre se pensó en una fiesta al aire libre y habíamos pensado en Elcano, porque nos parece un lugar amplio donde puede ingresar todo el mundo", dijo, previendo que será imposible mantener la distancia social. "Todos los espectáculos van a ser gratuitos, tanto los de bandas nacionales como los de bandas locales. Permanentemente hemos contratado artistas y de manera rentada como corresponde. Hemos trabajado con la Secretaría de Cultura de la Nación y, si esto lo quieren politizar, se discutirá en el ámbito que se quiera discutir. Nosotros queremos que nuestros vecinos disfruten de

una gran fiesta popular, como se merecen", insistió el intendente.

Confirmó que está previsto correr las fechas por la pandemia e incluso barajó la posibilidad de que el Centenario se celebre el año próximo. "Si se puede hacer este año se va a hacer y si tenemos que posponer o dividir la fecha también se va a hacer. Tenemos que tomar la previsión al llevar adelante esto, porque no podemos salir a último momento a hacer contrataciones. Haber planificado desde el año pasado nos permitió llegar con mayor celeridad a la hora de definir bandas de diferente género. Cada una de las bandas nacionales que toque va a estar acompañada por bandas locales en la previa. Esto lo hablamos con los concejales en reuniones que tuvimos previamente, salvo algunos que no quisieron concursar, y hasta algunos nos pidieron participar como músicos que son", dijo.

Para el intendente las críticas no tienen que ver con el gasto en sí sino que "hay política de fondo y quieren embarrar una gran fiesta popular como se merece nuestra ciudad. Queremos que esto sea participativo y hemos sido muy amplios en la discusión de los proyectos de cara al Centenario. Mandamos a imprimir un libro del Centenario que lo coordinó Mingo Gutiérrez y nadie puede discutir su figura como historiador de la ciudad, porque es uno de los mejores, y le hemos pedido un prólogo a cada uno de los intendentes de la democracia, a 'Chiquito' Martínez, a Jorge Colazo, a Gustavo Melella. Queremos ser lo más amplios posibles y esta es una mirada institucional que tenemos del Centenario. En la historia va a quedar un pueblo que festeje su Centenario", concluyó.

Fernando Gliubich confirmó su intención de postularse como precandidato

“Nosotros vamos a tratar de buscar todo el acompañamiento posible”

El referente y militante del radicalismo confirmó su intención de postularse en las PASO como precandidato a diputado por la UCR. Espera que haya mucha participación y que, quien pierda en las elecciones, acompañe al ganador, priorizando el proyecto político. Destacó la apertura del partido con sus nuevas autoridades, la convocatoria a los jóvenes a que participen de la política, y remarcó la importancia de que el radicalismo lleve candidatos propios, más allá de su alianza con Juntos por el Cambio.

Río Grande.- El referente radical Fernando Gliubich confirmó ayer por FM La Isla su decisión de postularse como precandidato a diputado nacional en las PASO: “El radicalismo es un partido orgánico que siempre se caracterizó por tener las puertas abiertas para quien quiera presentarse a los cargos a través de una interna. Eso es sano, es parte de la democracia y legitima las buenas intenciones que uno tenga. Uno puede tener intenciones de participar y ser un referente de un sector del radicalismo, pero alguien tiene que llevar la voz de la mayoría y tratar de sintetizar un proyecto que pueda aunar voluntades”, expuso.

“En el plano nacional la UCR viene participando en las últimas elecciones en el espacio de Juntos por el Cambio y también forma parte de la dinámica de la política argentina. No nos podemos quedar en un esquema bipartidista, porque la Argentina está fragmentada, polarizada, y desde la UCR no supieron interpretar las necesidades de algunos sectores. Así es como se conforman distintos movimientos sociales que después convergen o no en un partido político. En este momento hay que lograr un consenso amplio, resignar algunas particularidades y tratar de mirar hacia adelante con un programa ejecutivo que tenga viabilidad”, planteó.

“La UCR ha ocupado lugares de máxima relevancia en la provincia y en el país. Yendo al caso de la provincia en particular, el partido ya se ha planteado hace tiempo una apertura importante, con una apertura en los comités, con atraer jóvenes a procesos de formación vinculados a las cuestiones administrativas y sociales. Esto se ha visto limitado por las restricciones de la pandemia, pero la apertura de la UCR se está dando y es sumamente necesaria la convocatoria a los jóvenes, para que se involucren y podamos cambiar la realidad”, sostuvo.

“Es digno de destacar la conducción que están llevando adelante los comités a nivel local y también a nivel provincial. La UCR va a participar en las PASO y a través de las internas veremos cómo resulta. Lo importante



El referente radical Fernando Gliubich confirmó ayer por FM La Isla su decisión de postularse como precandidato a diputado nacional en las PASO.

es acompañar, cualquiera sea el resultado. Nosotros vamos a tratar de buscar todo el acompañamiento posible y generar los consensos. Esa fue la intención desde el primer momento y nos ponemos a disposición de un espacio político donde todo el mundo tiene la potestad de participar”, dijo.

Se le preguntó si es posible que el PRO y la UCR busquen un referente producto del acuerdo o esto se va a definir en las PASO: “Yo siempre voy a respetar la

identidad partidaria. Soy radical y tengo la intención de participar como candidato. Como radicalismo vamos a llevar un candidato propio –aseguró-. Si el candidato sale de una discusión interna, será otra instancia, pero la UCR va a ir a las PASO a ganar dentro del espacio su legitimidad. Una vez que se dirima el resultado, se acompañará, pero nosotros vamos a ir con un candidato”.

“Todos los candidatos con intención de participar van a poder hacerlo y yo espero que haya varios. Lo importante es luego tener humildad cualquiera sea el resultado para construir en pos de un proyecto político. A los que nos gusta la política, nos tiene que gustar estando de un lado o del otro y tenemos que acompañar a los dirigentes aunque el resultado sea adverso”, instó.

Frente a la realidad del país, reconoció que “a nivel local o nacional no creo que se pueda revertir este deterioro socioeconómico generalizado. Hay muchas decisiones de fondo que hay que tomar y van a requerir de un consenso muy amplio. Quizás ese consenso se dé después de las elecciones con la conformación de una nueva Cámara, porque van a hacer falta medidas para paliar la situación y generar empleo genuino. Es un país con una potencialidad tremenda y está en nosotros llevar adelante un ordenamiento, lograr equilibrio, equidad, dejar que la justicia actúe. Tenemos sectores primarios con los cuales no podemos estar peleados y el Estado tiene que lograr un nivel de diálogo superior, que hoy está interrumpido. Espero que cuanto antes se recomponga esta situación porque hay temas que no se pueden seguir postergando, como la negociación de la deuda, determinados impuestos que se han seguido creando, el aumento de aranceles al campo. Hay cuestiones vinculadas con la flexibilización laboral, las tasas de interés, para reducir la inflación que tenemos en este momento. Esto hay que atenderlo de manera inmediata y no se pueden meter en el freezer hasta que transcurran las PASO, porque se sigue deteriorando el tejido social y las familias tienen que vivir”, concluyó.

Vuoto y Pino coincidieron en la necesidad de una ley provincial de goteo diario de coparticipación

“Si Nación lo hace diariamente con 23 provincias, la Provincia lo puede hacer con 3 municipios”

Así lo marcaron el intendente de Ushuaia Walter Vuoto en la reunión que mantuvo con el presidente del Concejo Deliberante Juan Carlos Pino. Ambos coincidieron en la necesidad de resolver, mediante una ley de goteo, el envío de los recursos que por coparticipación le pertenecen a las ciudades y que no ingresan en tiempo y forma.

Ushuaia.- “Estuvimos reunidos por el tema que hoy preocupa a los municipios que es la coparticipación, los recursos económicos que tienen que tener las Municipalidades, de esta transferencia que debe realizar el gobierno provincial de los recursos que recibe”, contó el concejal Juan Carlos Pino.

“Coincidimos con el intendente Vuoto que tenemos que ir a la Legislatura y conseguir la ley de goteo, que es el problema que tenemos diariamente y que ya se hace una costumbre tener que reclamar

los fondos que nos pertenecen”, agregó el Presidente del Cuerpo Deliberativo de la ciudad.

Pino mostró la convicción de que la Legislatura puede resolver este tema. “Tienen que hacer una ley de goteo, esto debe hacerlo la Legislatura y resolverlo de una vez por todas”, dijo y añadió que “es un tema que todos los años está en discusión, del 98 en adelante, el reclamo siempre ha sido el mismo”.

El reclamo de las tres ciudades de Tierra del Fuego a la administración actual



Vuoto y Pino dialogaron sobre los fondos de coparticipación.

“agotó la discusión”.

En tal sentido, Pino expresó que “los Intendentes se ven afectados y hay que ponerle un corte final y es una discusión que tiene que darse en la Legislatura donde este problema quede saldado y que no lo tenga ningún próximo intendente”.

Por ultimo manifestó que “Nación gira diariamente, desde las 9 de la mañana hasta las 15 horas y eso mismo debiera hacer la Provincia con los municipios. Si lo puede hacer Nación con 23 provincias, tranquilamente lo puede hacer la provincia con 3 Municipios”, concluyó Pino.

Australtex

Delegados piden la presencia de directivos para firmar acuerdo

Después de la reunión virtual en el ámbito del Ministerio de Trabajo de la provincia, delegados de los trabajadores de Australtex advirtieron que aún no hay acuerdo firmado respecto del pago de los salarios durante el periodo que dure la reconstrucción de la planta incendiada. Exigen que algún representante de la empresa, con poder de decisión, venga desde Buenos aires para rubricar un acuerdo. Aseguraron que les pagaron la última quincena y todavía no saben qué porcentaje fue abonado. Insistieron en señalar que su objetivo de máxima es cobrar el 100%, porque “lo que pasó no fue por culpa nuestra”.

Río Grande.- Daniel Calisaya, delegado por la Asociación Obrera Textil de los trabajadores y trabajadoras de Australtex, contó que “se convocó a la audiencia con los dos gremios, AOT y SETIA, pero lo que exigimos en conjunto es que se haga presente un representante o apoderado con poder de decisión, para que vengan y que se sienten en una mesa de negociación como debe ser”, indicó el representante de los trabajadores, refiriéndose a la situación planteada por las suspensiones que se dan a raíz del incendio de la planta fabril ocurrido el pasado 22 de abril. El delegado además contó que el pasado jueves les depositaron “cierto porcentaje” de los salarios, pero “no saben ni ellos mismos si nos depositaron un 60 o un 70%”, porque los recibos no fueron entregados. Indicó que había “un principio de acuerdo con AOT, pero no está firmado todavía y queremos la tranquilidad de llevar un sueldo a los compañeros”,

expresó Calisaya.

Volvió a reclamar “que venga alguien con poder de decisión de parte de la empresa, porque está a la vista que de esta manera virtual se puede hablar pero no vamos a llegar a un acuerdo”. Comentó

que “SETIA está pidiendo que se pague el 100%, nosotros en un principio también pedimos ese porcentaje. Después la empresa tiró la propuesta de un 50%, luego un 65%, lo último que hablamos fue de un 70%. Pero no hay acuerdo fir-

mado todavía, solamente un principio de negociación que era por el 70%”, reiteró. Por otra parte indicó que solicitaron a la empresa que “máximamente, de esa quincena que había quedado pendiente depositen el 100% y después se llegará a un acuerdo, tal vez por otro porcentaje. Ahora esperamos que, por lo menos, tengan la buena voluntad de venir y sentarse acá”, señaló en referencia al pedido que realizan respecto de la llegada de algún directivo de Buenos Aires.

Finalmente comentó que los trabajadores “están un poco más tranquilos, porque cobraron algún porcentaje del sueldo. Pero veremos el acuerdo que se pueda lograr, nosotros como siempre decimos que no tenemos responsabilidad por lo que sucedió por eso entendemos que no tenemos que pagar los platos rotos y debemos cobrar el 100%, porque las deficiencias fueron por responsabilidad de la empresa”, concluyó Calisaya.



Los delegados exigen que algún representante de la empresa, con poder de decisión, venga desde Buenos aires para rubricar un acuerdo.

Torturas en Malvinas

El CECIM pone el centro en la presentación ante la Corte

El abogado del Centro de Ex Combatientes Islas Malvinas La Plata, Jerónimo Guerrero Iraola, se refirió a la decisión de la Cámara de Casación de declarar la prescripción de los delitos de torturas cometidas en Malvinas por militares argentinos. Aseguró que ahora el centro del esfuerzo, por parte de las víctimas y sus abogados, se pondrá en la presentación ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación. También recordó que hay una presentación hecha en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Pidió “que primen los estándares internacionales de promoción y protección de los Derechos Humanos, que se respete la Constitución y los convenios internacionales de Derechos Humanos”.

Río Grande.- “Hemos decidido, como Centro Ex Combatientes Islas Malvinas La Plata, poner el énfasis y la energía en la presentación ante la Corte Suprema. Porque nos jugamos mucho, las víctimas se juegan mucho, por eso es que más allá de que no compartimos el criterio y el temperamento, entendemos que es un momento para enfocar la energía en esa cuestión”, indicó Jerónimo Guerrero Iraola, abogado del CECIM La Plata, refiriéndose a la situación planteada luego que el juzgado Federal de Río Grande informó, el último lunes, sobre la suspensión de las diez nuevas indagatorias previstas para junio y julio, en el marco de la causa que investiga presuntos delitos de Lesa Humanidad sufridos por los soldados argentinos durante de la guerra de Malvinas, a manos de sus propios oficiales y suboficiales.

Vale recordar que la medida tiene anclaje en el fallo de la Cámara de Casación Penal que la semana pasada avaló la presentación que la defensa de uno de los militares acusados, y que revocó el fallo de la Cámara de Apelaciones de Comodoro Rivadavia. Cámara de Casación que, sin pronunciarse sobre el delito invocado, re-

iteró que los delitos señalados están prescriptos.

Guerrero Iraola aclaró que, más allá del fallo de la Cámara de Casación, en el marco de la causa que viene llevando adelante la jueza Mariel Borruto de Río Grande “los testimonios están, es importante todo lo que ha sucedido. Recordemos que hay tres personas con procesamiento confirmado, ha pasado mucha agua bajo el puente y es sumamente importante y vital remarcar que –si bien este es un escollo más- no tenemos dudas desde el Centro Ex Combatientes Islas Malvinas La Plata, que la única salida posible a esta cuestión es la justicia”.

En ese mismo sentido, pidió “que primen los estándares internacionales de promoción y protección de los Derechos Humanos, que se respete la Constitución y los convenios internacionales de Derechos Humanos”. Indicó que “es una cuestión de tiempo”, asegurando que saben “que todo esto que ha sucedido, los procesamientos, todos los hechos significativos que se han dado en esta causa; tienen muchísimo que ver con el obrar del CECIM, con esta vocación inauditable de dar testimonio aún en contextos adversos, y



El abogado del Centro de Ex Combatientes Islas Malvinas La Plata, Jerónimo Guerrero Iraola, se refirió a la decisión de la Cámara de Casación de declarar la prescripción de los delitos de torturas cometidas en Malvinas por militares argentinos.

no nos cabe duda que hacia el final del camino encontraremos un criterio que tenga que ver con lo que realmente sucedió”. Aseguró que no se habla de “hechos que no existieron, inventos o estas cuestiones que muchas veces algunos de los artífices de las torturas intentan instalar. Acá estamos hablando de torturas, de hechos que fueron torturas, estamos hablando de más 120 víctimas, de 105 casos de tortura probados, de 95 militares denunciados. Existe un deber inauditable e impostergable del Estado de investigar y, desde esa perspectiva, sabemos que lo imposible solo tarda un poco más y no tenemos dudas de que esto va a terminar en un proceso de investigación y eventual juzgamiento a los artífices de las torturas en Malvinas”, sentenció.

Después, al ser consultado sobre los plazos que se pueden manejar cuando la causa llegue a la Corte, reconoció que sería hacer “futurología” pero admitió

que esperan “que se pueda resolver lo antes posible y de la forma más adecuada a los estándares vigentes. No estamos pidiendo que inventen la pólvora, ni que digan algo contrario a derecho; estamos pidiendo ni más ni menos que apliquen el derecho vigente, el derecho aplicable, el derecho que corresponde. En ese sentido, no tenemos dudas que a la larga triunfaremos”, remarcó.

El abogado Jerónimo Iraola recordó también que tienen “abierto un proceso ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, dónde pedimos que declare la responsabilidad del Estado argentino”. Señaló que se trata de una instancia importante y volvió sobre la necesidad de lograr celeridad, dado que la causa “lleva 14 años de tránsito, hasta ahora sin hechos significativos, más allá de los procesamientos y entendemos que debe ser priorizada en el tratamiento judicial”, concluyó.



Reconstrucción
argentina

REPRO2

Cuidamos la salud y el bolsillo

Seguimos
acompañándote,
cuidémonos
más que nunca.

Anotate en
[argentina.gob.ar/
repro2](http://argentina.gob.ar/repro2)

+info



Argentina Presidencia

Nueva etapa del Programa de Recuperación Productiva para trabajadoras y trabajadores de empresas que vieron afectada su facturación; y para monotributistas y autónomos del sector gastronómico.

Municipalidad de Ushuaia

Ponen en marcha un plan de riesgo y de prevención de desastres sísmicos

En una reunión que involucró al jefe de Gabinete, Mario Daniele, al secretario de Gobierno, Pablo García, y a distintas autoridades municipales, se puso en marcha la elaboración de una Comisión para un Plan de Prevención de Emergencias en general.

Ushuaia.- El jefe de Gabinete, Mario Daniele, recalcó que “estamos enfocándonos a lo referido con actividad sísmica por una directiva del intendente. No tenemos ninguna información que pueda ocurrir nada en lo inmediato, pero queremos estar preparados para atender las posibles necesidades que surjan”.

La comisión tendrá por objetivo, en un trabajo coordinado entre las áreas municipales y Defensa Civil, la elaboración de protocolos para la evacuación y la designación de espacios seguros que contarán con la señalética correspondiente.

Daniele recalcó que “no sabemos cuando puede pasar algo así, quizás en un año

o en quinientos, pero es importante estar preparados ante cualquier eventualidad. Esta comisión, con el intendente a la cabeza, va a trabajar en establecer herramientas para evacuar a la gente de edificios públicos y las escuelas, así como designar espacios seguros. Es plenamente preventivo”.

Por su parte, el secretario de Gobierno, Pablo García, destacó “la vocación de servicio del personal de Defensa Civil, que se encuentra permanentemente investigando formas de prevención en lo que refiere a catástrofes”. Asimismo, destacó la “reacción del intendente, que ante la experiencia del año pasado con el



El jefe de Gabinete, Mario Daniele, recalcó que “estamos enfocándonos a lo referido con actividad sísmica por una directiva del intendente. No tenemos ninguna información que pueda ocurrir nada en lo inmediato, pero queremos estar preparados para atender las posibles necesidades que surjan”.

COVID, supo convocar y adaptarse para ponernos al frente de la situación sanitaria de la ciudad”.

“Hoy nos convocó el tema del sismo, pero hay otros tipos de catástrofes, como lo fue la pandemia. Este tipo de eventos obligan a la Municipalidad a repensar la forma de ponernos al servicio de la comunidad, ya sea a la hora de organizar o contener a los vecinos y vecinas de la ciudad. Es algo sobre lo que seguiremos

trabajando junto a todas las áreas del Municipio y junto a Defensa Civil”.

Participaron de la reunión, representantes de las secretarías de Economía y Finanzas, del Instituto Municipal de Deportes, de la Secretaría de Planificación e Inversión Pública, de la Secretaría Hábitat y Ordenamiento Territorial, de la Subsecretaría de Comunicación Pública y de Medicina Laboral de la Municipalidad de Ushuaia.

Dos Banderas

Más de cien chicos reciben contención y hacen deportes

Laura Gallardo, entrenadora y fundadora del Club “Cerro Dos Banderas Hockey Social”, contó la actividad que desarrollan con más de 100 chicos y chicas del barrio. Lo llevan adelante “a pulmón” y necesitan tener un playón en el barrio para poder seguir practicando durante el invierno. También sirven una merienda luego de cada entrenamiento, para ayudar a trabajar en “la integración y el compañerismo”. Indicó que no se trata de una actividad “competitiva, sino social, de integración y para que los chicos puedan conocer la disciplina y hacer deporte”.



Laura Gallardo, entrenadora y fundadora del Club “Cerro Dos Banderas Hockey Social”, contó la actividad que desarrollan con más de 100 chicos y chicas del barrio. Lo llevan adelante “a pulmón” y necesitan tener un playón.

Ushuaia.- “El Dos Banderas es un barrio de montaña, yo soy jugadora de hockey, y escribí un proyecto para poder dar hockey social. Me perfecioné en esto, porque soy entrenadora de hockey social, y estoy trabajando con la Federación Argentina de Hockey social que está en todas las provincias y en todos los lugares”, relató Laura Gallardo, responsable de la tarea que se lleva adelante

en ese barrio de Ushuaia, dando contención e incentivando a la práctica de dicho deporte a más de 100 chicos y chicas.

Dijo que son “la Liga 102 en Tierra del Fuego y en el Dos Banderas somos fundadores, nosotros jugamos en la canchita del barrio, que está en la Plaza Nunca Jamás, donde arrancamos con 11 palos y 9 bochas”, repasó. Desde ese momento se despertó “un furor entre los chicos y las chicas del barrio y actualmente somos 100. Jugamos en el potrero, en la tierra, en el barro, y tenemos la categoría inferiores, para lo cual formé a 10 monitores o entrenadores”, destacó.

Contó que el fin de semana pasado, por invitación del Club Panteras de Río Grande, viajaron al norte de la provincia para jugar una serie de partidos en el Club San Martín. Gallardo dijo que “todo es a pulmón, con colaboración del Gobierno que esta vez nos puso el transporte, la Municipalidad de Ushuaia siempre no está apoyando también; porque no solamente jugamos al hockey”,

remarcó.

Mencionó que también les dan una merienda a los chicos “y compartimos en el barrio, porque es una manera de inclusión y de interactuar. Es un poco de todo, con ayuda también de los vecinos”, comentó Laura Gallardo, responsable del “Cerro Dos Banderas Hockey Social”. Indicó que no se trata de una actividad “competitiva, sino social, de integración y para que los chicos puedan conocer la disciplina y hacer deporte; porque es fundamental y un derecho que tienen ellos y que tenemos todos”, advirtió. Convencida de que puede “alcanzar el mismo nivel que cualquier club y jugar con otros clubes, pero lo que más trabajamos es la integración, el trabajo en equipo, el compañerismo”, señaló. También pidió “que en el barrio puedan hacer un playón, como hay abajo, porque sabemos que somos un barrio informal pero tenemos derecho a tener las mismas condiciones que tienen otros barrios y otros niños”, concluyó la entrenadora.

L2B
LUBRICENTRO - CONFITERIA
LA VADERO

20 de Junio 333 – Tel: (02964) 504600 - Río Grande - TDF

Reuniones de Comisión

Los concejales debatieron diferentes iniciativas en las comisiones de trabajo

Este martes se llevó a cabo una nueva reunión de las Comisiones de Trabajo del Concejo Deliberante. En esta oportunidad se reunieron las Comisiones de Presupuesto, planeamiento urbano y obra pública; la Comisión 2: Políticas de género, promoción social y desarrollo humano; la Comisión 3: Salud y discapacidad, y la Comisión 4: Medio ambiente, desarrollo sustentable y turismo.

Río Grande.-El encuentro se desarrolló de manera virtual a través de la plataforma Zoom con la presencia del presidente de la institución, concejal Raúl von der Thussen, y los ediles Miriam Mora; Walter Abregu; Walter Campos; Hugo Martínez; Cintia Susñar; Diego Lassalle; Pablo Llancapani y Javier Calisaya. Además participaron, invitados por los Concejales, representantes del Municipio de Río Grande, del Gobierno de la provincia y madres de CEA y TEA.

PROGRAMA ALERTA PARA ADULTOS MAYORES

La reunión se inició con el análisis de la propuesta impulsada por el concejal Walter Campos referido a la creación del Programa Alerta Para Adultos Mayores para lo cual estuvieron presentes funcionarios del área de salud del Municipio.

El autor de la iniciativa explicó que a través de la misma “se busca estar cerca de nuestros adultos mayores para poder asistirlos en caso de una urgencia porque hay casos en que no tienen familiares y están solos” por lo que “a través de un botón anti pánico o una aplicación que se le pueda instalar en el celular para que puedan solicitar asistencia”.

Desde el Municipio efectuaron algunas observaciones sobre la iniciativa y expusieron sobre cuestiones operativas y técnicas para implementar la propuesta impulsada por el concejal Campos por lo que se acordó continuar trabajando sobre la misma dado que “la intención es llevarlo adelante en la próxima sesión”, remarcó el concejal Campos.

SISTEMA DE ASISTENCIA SANITARIA

Posteriormente se dio tratamiento al proyecto impulsado con el concejal Calisaya referido a la creación de un Sistema de Asistencia Sanitaria para lo cual se invitó a representantes del sistema de Salud de la provincia y también del Municipio y al respecto el concejal autor de la propuesta indicó que a nivel provincial se está capacitando a personal para “formar a agentes sanitarios”. Desde el Municipio indicaron que algunos de los lineamientos planteados en la propuesta “se superponen con el Programa Municipios y Comunidades saludables que implementa Nación” aunque “en los últimos años se ha parado un poco su implementación pero siguen activas algunos aspectos” y “nuestra idea es avanzar hasta la última fase del programa para que se nos certifique como Municipio saludable” y también aseguró que en el Municipio “tenemos agentes sanitarios y estamos muy conformes con la capacitación que recibieron y el profesionalismo con el que se desempeñan”.

Por lo cual el concejal Javier Calisaya indicó que la intención de la propuesta era “marcar los ejes principales de la política de salud del Municipio” dado que también recordó la futura discusión por un “Convenio Colectivo en el área de Salud”.

La propuesta fue ampliamente debatida y las áreas de Salud del Municipio y de la provincia opinaron sobre la misma y realizaron diferentes aportes a lo cual el Concejal Calisaya adelantó su vocación de modificar la propuesta original.



PLAZA INTEGRADORA QUE C.E.A AZUL

Posteriormente se dio tratamiento a la propuesta de la Concejal Miriam Mora quien aclaró que el nombre hace referencia a la Creación del Espectro Autista (C.E.A) que identifica al Autismo y al TEA. Y señaló que en la ciudad “sólo hay una plaza integradora y la idea es que se construya otra plaza” con estas características “que sea exclusiva y en un espacio más grande con los espacios, los juegos adaptados y con cartelería”.

Con el aporte de las madres de TEA y la opinión de la mayoría de los Concejales la iniciativa contó con aval para continuar avanzando en el trámite legislativo.

Iluminación en circunvalación y acceso al Barrio Chacra XI

También se debatió la iniciativa de la Concejal Miriam Mora para la iluminación de un sector importante para lo que son los barrios Vapor Amadeo y Los Cisnes dado que vecinos de esos sectores aseguraron que “desde el 2015 estamos pidiendo que se ilumine desde la circunvalación hasta la calle Echelaine”.

Para el análisis de este proyecto se le dio participación a funcionarios de la secretaría de Energía de la provincia quien explicó que “el proyecto está presentado e involucra varios tramos para ser iluminados en la ciudad de Río Grande” entre los que mencionó fue “el tramo que va desde la circunvalación hasta la Misión Salesiana y esperamos que prontamente se llame a licitación”.

Además mencionó la iluminación de “la ruta 3 en el tramo de circunvalación hasta el ingreso al Barrio Los Cisnes que también ha sido aprobada por el Consejo Federal de Energía Eléctrica”.

Por lo cual la concejal Mora transmitió “tranquilidad” a los vecinos dado que de acuerdo a la palabra del funcionario provincial “la obra se va a realizar”.

PROGRAMA NUTRICIONAL MEDIANTE TARJETA KARETCHOPWEN

Los concejales también debatieron la propuesta impulsada por la concejal Miriam Mora para crear el Programa “Nutricional mediante tarjeta KARETCHOPWEN” explicando que a la propuesta se habían sumado diferentes productos para quienes reciben los módulos alimentarios que entrega el Municipio, a partir de las diferentes propuestas formuladas por los concejales. La concejal Mora explicó que la intención de la norma es que los beneficiarios de la tarjeta puedan adquirir los productos en los comercios que deseen. Y de esta manera motorizar la economía local y el fomento del empleo entendiendo que desde el Municipio las compras se realizan a un número determinado de comercios para de esa manera armar los módulos que se entregan posteriormente”.

El tema demandó un amplio debate e intercambio de opiniones de los concejales presentes.

SEMANA MUNICIPAL DE LA CAPACIDAD Y SUPERACIÓN

Por otra parte se analizó el proyecto del concejal Raúl

von der Thusen que busca que haya una semana para “generar conciencia para con las personas con discapacidad” y promover los conceptos referidos a la discapacidad.

REGISTRO DE PUBLICIDAD DE EMPRENDIMIENTOS URBANÍSTICO

El concejal von der Thusen también impulsa la creación de un Registro de publicidad de emprendimientos urbanísticos que busca “que exista un registro de los proyectos urbanísticos para evitar inconvenientes con las urbanizaciones que se realizan en la ciudad y que no están debidamente acreditadas en el Municipio” y aseguró que la intención es “aprobarlo en la próxima sesión ordinaria” y que “la gente pueda tener acceso, a través de una página Web, de cuáles son las urbanizaciones que están inscriptas en catastro municipal, provincial, los servicios con los que contará y la información necesaria” para de esta manera “la gente no adquiera lotes en urbanizaciones que no están debidamente autorizadas y cumpliendo con los requisitos que establece la Ley”.

FONDO SOLIDARIO LAZOS ÚTILES

Finalmente se dio tratamiento al proyecto del concejal Diego Lassalle que promueve constituir un “Fondo Solidario Lazos Útiles” que busca “en el marco de la pandemia y los nuevos conceptos de educación a distancia y la necesidad de contar con la tecnología necesaria”.

De tal manera que las empresas y las personas físicas, desde la solidaridad, puedan seguir aportando para quienes menos tienen y también desde el Estado para poder aportar tecnología a través de las donaciones a este Fondo para que luego se distribuyan a las familias que menos tienen” aunque aclaró que se modificó el término Fondo por el de Banco.



Escuela Austral de Enseñanza Bilingüe EADEB

La Escuela Austral de Enseñanza Bilingüe se encuentra en la búsqueda de Profesores/as de Tecnología. Son requisitos excluyentes: - Título docente de Profesor/a de Tecnología o habilitante. - Estar inscripto en la Junta de Clasificación y Disciplina del Nivel Primario. - Disponibilidad horaria por la mañana. Los interesados deberán enviar su C.V. al correo electrónico: sec_eadeb@frtdf.utn.edu.ar Por consultas pueden comunicarse al 432528 Interno 119 en el horario de 9 a 12 y de 14 a 16.

Una de las más antiguas del país

La Policía fueguina cumple hoy 136 años

El 12 de mayo de 1885, el presidente Julio Argentino Roca extendió el nombramiento del primer Jefe de Policía para el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, al capitán de Infantería de Marina Antonio Ambrosio Romero, legajo 11434 EMGE (Estado Mayor General del Ejército). Hoy 12 de mayo cumple 136 años de vida y es una de las 24 policías provinciales con la Policía Metropolitana de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Río Grande.- Se cumplen hoy 136 años de la creación de la fuerza policial fueguina. Nació como Policía Territorial y hoy es una de las 24 policías provinciales de la Argentina si sumamos a la más joven que es la Policía Metropolitana de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El 10 de octubre de 1884, se promulgó la Ley 1.532 por la que fue creado el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. El 25 de noviembre del año 1884, por Decreto del Presidente Julio

al Subcomisario Don Lucio Cortes al frente de la Comisaría de San Sebastián (Zona Norte de la isla grande de Tierra del Fuego), para hacer cumplir las leyes del País y posteriormente al frente de la Jefatura de Policía e inclusive en los interinatos en que ejerció la Secretaría y la Gobernación del Territorio de Tierra del Fuego, fue luego Director del Penal de Ushuaia y finalmente Senador Nacional por la Provincia de Buenos Aires. En la Ley de Presupuestos del año 1895 se crea la ter-

tida Argentina.

La Historia de la Policía de Tierra del Fuego, esta ligada íntimamente a la historia del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego. Si es cierto que el destino de los hombres se inicia en su nacimiento para efectuar un camino que nadie sabe donde finaliza.

Si es cierto que el destino de los hombres se inicia en su nacimiento para efectuar un camino que nadie sabe donde finaliza. Ser Policía significa haber nacido con un privilegio del destino para amar a la sociedad. Ser Policía también significa tener vocación. Aun desde la niñez, una fe inquebrantable en el bien hacia las personas. Superarse diariamente, sin pretender ser mejor que nadie. Sufrir y sacrificarse, llegando si es necesario hasta la misma puerta de la muerte. Brindar su vida para mantener intacto el orden, que constituye la piedra fundamental de la existencia de la Policía.



Generaciones de policías transcurrieron por la Institución policial fueguina.

Argentino Roca nombra primer Gobernador del Territorio de Tierra del Fuego al Capitán de Marina Don Fidel Paz.

El 12 de mayo de 1885, el mismo presidente Julio Argentino Roca extendió el nombramiento del primer Jefe de Policía para el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, al capitán de Infantería de Marina Antonio Ambrosio Romero, legajo 11.434 EMGE (Estado Mayor General del Ejército).

La propuesta de este nombramiento salió del propio gobernador Paz, quien el 9 de mayo de 1885 hizo la petición al presidente Roca.

En el mes de Junio de 1885, el Poder Ejecutivo Nacional designa otro funcionario policial, el Expediente 3102 contiene el nombramiento del Comisario de Policía del Territorio de Tierra del Fuego Don Luís Botazzi. El 29 de Septiembre de 1885, renuncia al cargo de Jefe de Policía del Territorio el Capitán de Infantería de Marina Don Antonio Romero, sin haber viajado al Territorio y en su reemplazo, por expediente 5206 del 14 de noviembre de 1885 es nombrado nuevo Jefe de Policía el señor Lorenzo Hernández y en expediente 5207 se autoriza la organización del personal de policía.

Pero el 5 de enero de 1886, según consta en expediente 026/86, el señor Lorenzo Hernández renuncia indeclinablemente sin haber viajado al Territorio, el mismo día el Poder Ejecutivo designó al ciudadano Don Emiliano de la Fuente, quien fue el primer Jefe de Policía que actuó físicamente en Tierra del Fuego.

El Comisario Luís Botazzi, quien fuera nombrado en Junio del año 1885, asciende al cargo de Jefe de Policía, el 28 de Agosto de 1886, sucediendo en el cargo a Emiliano de la Fuente.

Al margen de los frecuentes cambios en la Jefatura de Policía, es digno de mencionar la actuación que le cupo

cera Comisaría de Tierra del Fuego, siendo esta la de la incipiente ciudad de Río Grande, siendo su primer Comisario el señor José Pezoli

Dos Comisarías poseerán un valor incalculable pese a ser desconocidas. "El Escuadrón Volante", suprimido el 1 de junio de 1907, por Expediente 3795 MI. Unidad que a lomo de potro o en frágiles embarcaciones recorrería sistemáticamente montes y costas. Es interesante hacer notar que, al poco tiempo de suprimirse este escuadrón en Tierra del Fuego, fue creado para las zonas fronterizas al norte del estrecho de Magallanes.



La otra dependencia que estableció imponentes antecedentes para la Soberanía Nacional en la Antártida fue la Comisaría de las Islas Orcadas. Creada por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 7 de diciembre de 1906, que se encuentra actualmente en los archivos de la Nación, sección Ministerio del Interior N° 6870/1906 y en el consta el nombramiento del primer Comisario de las Islas Orcadas el señor Augusto Rankin. La Policía de Tierra del Fuego fue la Primera autoridad Política establecida físicamente en la Antárti-

ca. En la zona norte, fueron frecuentes los encuentros con cuatreros, destacándose el enfrentamiento entre el personal policial al mando del Comisario Pezoli, e indios cuatreros entre el 1 y el 21 de octubre del año 1885. Luego de una persecución de varios días, se logró la captura de los delincuentes, quienes pertenecían, según informes de la época a la tribu del cacique 'Kauchicol'.

SIMBOLOGÍA Y EXÉGESIS DEL ESCUDO POLICIAL

Se ha concebido de acuerdo a las normas que para el arte de la blasonaría, dicta la heráldica española. Su símbolo definido como medio partido y cortado con fileras en metal oro, se recarga con un escudete, presentando su campo diestro superior sobre esmalte rojo significativo de arrojo y tenacidad para el logro del fin propuesto, una espada desnuda en metal oro, representativa del poder y la justicia completando con el metal oro la simbología de la nobleza de procederes.

Su campo siniestro superior nos habla con su ajedrezado en metal plata y esmalte azul, de quien ofrenda su vida en el cumplimiento del deber, es en heráldica figura honorífica preferencial.

El escudete en esmalte sable (negro) símbolo de serenidad y la firmeza en la acción, presenta en un alto relieve, en metal oro, la figura natural del gallo en actitud expectante, que es representativa de vigilancia y a su vez símbolo de las Policias Argentinas.

Su campo inferior en blanco joyante expresión de pureza presenta fileteada en color sable (negro) la silueta de la Isla de Tierra del Fuego sobrecargándola en metal oro la Cruz del Sur símbolo de guía y espiritualidad.

Rematan el escudo el sol naciente en metal oro, y la cinta en blanco joyante representativa de esplendor y poder. Se ha tratado de imprimir en este emblema. El trabajo constante de la Policía Territorial en pos de la Justicia y que teniendo como derrotero la Cruz del Sur, ofrece con su sacrificio y hasta con la misma vida, la seguridad de los habitantes del Territorio, siendo su presencia en los más apartados rincones, la imagen de los fieles y permanentes vigías de la soberanía nacional.

En el barrio AGP

Allanaron un domicilio en el marco de una causa por presunta trata de personas

El procedimiento que permitió el rescate de tres mujeres se registró en las últimas horas en el domicilio de calle Benítez al 800, donde se presume funcionaba un privado. La investigación comenzó hace meses atrás, y surgió a partir de una denuncia a la Línea 145.

Río Grande.- Efectivos del Escuadrón 62 de Río Grande de Gendarmería Nacional dependientes del Ministerio de Seguridad de la Nación, por disposición del

Fuerza, con intervención de la Fiscalía Federal de la ciudad de Río Grande a cargo del Doctor Marcelo Rapoport, tuvo su origen a partir de una denuncia

cionarios reunieron valiosos elementos probatorios para sostener que en el domicilio investigado, se realizaban actividades que guardan correspondencia con aquellas tipificadas en la Ley 26.364 de Prevención y Sanción de la Trata de Personas.

En el operativo, tres mujeres, mayores de edad y nacionalidad dominicana, que se encontraban en estado de vulnerabilidad, fueron asistidas y contenidas por un equipo interdisciplinario de la Dirección de Políticas de Género dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano de la provincia.

Asimismo, se procedió al secuestro de dinero en efectivo, un celular, siete dispositivos de almacenamiento (pendrive) y documentación de interés para la causa. La responsable del lugar, una persona mayor de edad, quedó supeditada al trámite de la causa penal que se instruye.

Cabe recordar que las personas que sean víctimas del delito de trata o conozcan a alguien que lo sea, pueden denunciarlo anónimamente llamando al 145, la línea gratuita de la Oficina de Rescate y Acompañamiento a las Personas Damnificadas por el Delito de Trata que funciona las 24 horas en todo el país.



Gendarmería Nacional allanó un domicilio en el marco de una causa por presunta trata de personas.

Juzgado Federal de Río Grande, cargo de la Doctora Mariel Borruto, allanaron una vivienda de calle Benítez al 800, en el marco de una investigación por trata de personas con fines de explotación sexual. La investigación llevada adelante por la

recibida en la Línea 145 del Programa de Rescate y Acompañamiento a las Personas Damnificadas por el delito de Trata de Personas.

Durante las actividades investigativas, que demandaron varios meses, los fun-



Elementos que fueron decomisados durante el procedimiento.

TOYOTA

Celentano Motors
Concesionario Oficial TOYOTA
www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

HYBRID

5 AÑOS
en Toyota

Testimonio

Una mujer denunció a Miguel Ángel Cusi por hechos de abuso sexual

La denuncia pública, aunque también en sede judicial fue radicada en el 2019, cuando Miguel Ángel Cusi, actual diputado por el Parlasur y ex integrante de la Cooperativa Eléctrica de Río Grande, intentó de abusar de Estela, hija de su ex pareja. La víctima asegura que los hechos de abuso comenzaron cuando tenía 11 años y se extendieron hasta los 13, cuando “me exprese como pude”, pero continuaron cuando retornó a la provincia, hasta que le puso punto final en la Navidad del 2019.

Río Grande.- Estela tiene 46 años en la actualidad. Reside en la provincia, tras haber intentado rehacer su vida en otras provincias, para luego volver a la casa de su madre en Río Grande.

La denuncia por hechos de abuso sexual imputa a Miguel Ángel Cusi, actual diputado por el Parlasur, cuya gestión está prevista hasta diciembre del 2021. El hombre, además, fue integrante de la Cooperativa Eléctrica de Río Grande. Estela no sólo se anima a contar los hechos contra su integridad sexual, sino también los padecimientos de su madre, una mujer de unos 70 años que, tras lo ocurrido, decide escapar con su hija, y dejar atrás el calvario que tenía por vida.

Estela cuenta ahora, con el acompañamiento de Madres en Lucha-Yo Sí te creo, y se anima a hacer pública la situación que vivió en su infancia pero que también se prolongó hasta la adultez, cuando se asesoró en la Línea 144, y le dijeron que esos hechos no prescriben, como tampoco prescribe el intento de abuso más reciente y desencadenante de la denuncia penal que se encuentra en el juzgado de Instruc-

ción del juez Daniel Césari Hernández, ocurrido en la Navidad del 2019.

“Es una situación que empezó a los 11 años, hasta los 13, ahí paro porque me exprese como pude, y esa persona como fue siempre muy manipuladora quedó como que era un malentendido y cosas así”, expresó a este medio.

“Hubo un tema de violencia familiar, abuso psicológico, físico tanto hacia mí como mi mamá, esto me afectó un montón, yo acá y en Buenos Aires tuve varias internaciones, tuve problemas con sustancias y hay que ver que está pasando porque seguramente algo pasa en la casa de un chico que padece estas situaciones”, reflexiona Estela.

“Me fui a vivir a otra provincia, fui y volví hasta que hace unos años atrás volví a vivir en unos departamentos que me dio mi mamá, son construcciones que había hecho con su pareja –Miguel Ángel Cusi-. Yo estaba en pareja y una vez que me separé empeñé el acoso de su parte, hasta que explotó esa situación el año pasado, a fines del 2019, una situación de acoso, intento de abuso y ya ahí nos fuimos con mi

mamá, porque la situación de violencia de género era insostenible, nos tuvimos que escapar”, relata.

“No tenía trabajo, y se aprovechaba, esta persona –por Cusi- se ve que nunca pensó que mi mamá iba a tomar la decisión, se fue con lo puesto”, y utilizaron dinero que le había dejado su padre papá biológico quien falleció hace unos 5 años.

“Me asesore en el 144, me dijeron que estos casos no prescriben, porque además había habido un intento de abuso ahora de adulta. Él tiene su imagen al público intachable, pero adentro de la familia era insostenible, violencia de género, patrimo-

2019, se quiso sobrepasar, y habrá pensado, a esta chica quien la va a escuchar no tiene trabajo, ni quien la ayude, y mamá tantos años de sometimiento, reaccionó, pero el actuó con impunidad”.

“NUNCA PENSÉ QUE IBA A LLEGAR A ESTO, TENER QUE DENUNCIAR A ESTA EDAD”

Uno de los grandes desafíos de las víctimas de hechos de abuso sexual, es animarse a hablar, y el caso de Estela no es diferente: “son situaciones que te marcan para toda la vida, me marco para mal, me



Miguel Ángel Cusi, actual diputado por el Parlasur, y ex integrante de la Cooperativa Eléctrica de Río Grande, fue denunciado por hechos de abuso sexual y violencia de género.

nial tanto conmigo como mi mamá, aprovechándose de la vulnerabilidad y que uno no tiene quien la defienda”, refirió.

“Hicimos la denuncia junto con mi mamá, ella, por su lado está tramitando el divorcio, porque creo que si esto le pasara a una amiga, le diría que denunciara”.

En otro tramo, Estela dice: “ahora tengo 46 años, lo hable con médicos cuando estuve internada y la gente te escucha pero no hace nada, pero más cuando es una persona conocida, que quien va a decir que es capaz de hacer algo así”, se preguntó, “ahora por suerte está cambiando todo”.

DENUNCIA AÚN SIN TESTIMONIAL NI INDAGATORIA

Asimismo, Estela comentó acerca de la denuncia que radicó: “se hace una denuncia y no tuve más noticias de eso, me avisaron que había restricción de acercamiento. A mí no me han llamado a declarar por eso me contacté con las Madres de Pañuelos Amarillos, la justicia está muy lenta y una forma de presionar es lo mediático”, resaltó.

Sobre los cuestionamientos que surgen ante la figura pública del denunciado, la mujer indica: “el que no vivió algo parecido no lo va a entender, incluso yo quise que esto quedara en el pasado, pero no se puede, porque es un psicópata”.

“Ahora soy adulta y no voy a permitir que me vuelva a pasar, esta situación se dio delante de mi mamá y una tía mía, estaban presentes. Esto fue en la Navidad del

trajo muchos problemas, hablando mal y pronto me cago la vida, esta situación no me iba a matar, uno se arruina la vida lastimándose y ellos siguen su vida”.

“Nunca pensé que iba a llegar a esto, tener que denunciar a esta edad, no es algo lindo tener que salir corriendo con mi mamá adulta mayor, que por suerte tenía su casa aparte, entonces este hombre no se la pudo sacar”, explicó acerca de la situación que atravesaron junto a su madre.

“Me conformo con haberme atrevido a hacer una denuncia y que mi mamá salió de esa situación”, dice con la esperanza que su causa avance.

“No pude tener una vida normal, hace unos años me decidí por mí misma a salir, la mayoría de los chicos no tienen una vida normal, y la impunidad de ver una persona que vio todo lo que hizo, y sigue su vida como si nada”.

Nunca pensé que iba a existir esa posibilidad de que me acompañen, que hayan armado este grupo, me asesore en la Defensoría Municipal”, agregó.

Por último, y respecto de los comentarios en redes sociales, tras la publicación de una foto de Miguel Ángel Cusi, cuyo número de causa en trámite es el 37438/20:

“Me paso de ver comentarios que no lo podían creer de esa persona, pero pasa que siempre los abusadores tienen una imagen intachable, y no sé a cuantas más personas les pasó, porque dentro de mi familia le faltó el respeto a mis tíos a mis primas, no me extrañaría nada”, dijo para concluir.

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el **PLAN DE OBRAS 2021/2022.**

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.



USHUAIA MUNICIPALIDAD | [www.ushuaia.gob.ar](#) | [Facebook](#) | [Twitter](#) | [Instagram](#)

mas linda



Las ocho juveniles ajedrecistas que intervinieron en el Torneo Base Marambio.

Ajedrez

Torneo Base Marambio Categoría femenina

El sábado 8 de mayo a partir de las 16.00 horas en las instalaciones del Club Social y Deportivo Los Nires, el Maestro Fide; Andrés Ortiz, continuó con el Circuito Almirante Irizar, donde jugó el Torneo Base Marambio en la categoría Femenina.

Río Grande.- Continuando con el pleno desarrollo de los campeonatos que corresponden al 'Circuito Almirante Irizar', el sábado 8 de mayo desde las 16.00 horas en las instalaciones del Club Social y Deportivo Los Nires, el Maestro Fide; Andrés Ortiz, disputó el Torneo "Base Marambio" para la categoría Femenina

junto a ocho alumnas, que dos de ellas tienen Ranking internacional (ELO FIDE), y pertenecen al Taller de Ajedrez de la Municipalidad de nuestra ciudad y al Club Los Nires, ya que el Circuito consta de una serie de eventos nombrando en cada uno de ellos a las diferentes Bases Argentinas en la Antártida, ya que

todos los años en temporada de verano el 'Rompehielos Almirante Irizar' abastece de insumos a los distintos emplazamientos, así como el traslado de personal militar y civil que realizan diferentes tareas científicas. Donde el certamen se jugó bajo el Sistema Americano, y que se enfrentan entre sí todas las participantes

a siete rondas con un tiempo de reflexión de diez minutos más tres segundos de incremento. Que para la primera ronda, la única partida que se definió luego de veinte minutos, fue el encuentro entre Estefanía Amarilla y Débora Cárdenas,

Sigue en Pág. 20

tenemos un gran catalogo de
DIARIOS Y REVISTAS

Cas Vegas

MULTIRUBRO

VINOTECA QUINIOLA ALMACEN REGALERIA JUGUETERIA CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

VIEDMA 777
CASA CENTRAL
Tel. 02964 - 433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
Tel. 02964 - 420977

ABIERTO LAS 24 HS

Viene de Pág. 19

Torneo Base Marambio...

ya que Estefanía logró desnivellar solo en el final con pocos peones en el tablero, mientras que Yain Romero Sánchez, tras llegar luego del inicio ganó su partida ante Amparo Gueicha. En la segunda ronda el encuentro entre Yain (una de las favoritas del evento) y Débora se definió luego de quince minutos tras un ataque central en las columnas e y d de Yain que le reportó pieza de ventaja. Para la tercera ronda, el choque fuerte fue entre Jazmín Donda y Estefanía Amarilla quien supo defenderse durante toda la partida y en el final un error de cálculo posibilitó

la victoria a la experimentada Jazmín (1º preclasificada del torneo (86º lugar en el top 100 Nacional Ranking ELO FIDE Rama Femenina). Ya la cuarta ronda Jazmín enfrentó a la debutante Débora Cárdenas, y luego de quince minutos de una apertura italiana, en un complejo medio juego pudo desnivellar el juego. Las jugadoras Julieta Bontes y Mora Andrade en una partida con juego para ambas jugadoras, una imprecisión de Mora permitió la victoria de Julieta. Para la quinta ronda donde las jugadoras más experimentadas enfrentaron a quienes recién cumplen sus primeros torneos con victorias de Yain sobre Mora Andrade, Estefanía contra Elina Soto, Débora Cárdenas ante Amparo y Jazmín versus Julieta Bontes. Casi al final en la sexta ronda llegó el

duelo entre las dos jugadoras con Ranking Internacional ELO FIDE, luego de veinte minutos y en un juego totalmente igualado un exacto cálculo de Jazmín permitió obtener ventaja decisiva ante una gran resistencia de Yain, y en la última ronda la ascendente Estefanía jugó contra Yain Sánchez que en un medio juego igualado Yain encontró una continuación que Estefanía no supo resolver y con veinte minutos de duración, Yain se quedó con la Victoria.

En primer lugar quedó Jazmín Donda invicta con siete sobre siete puntos, el segundo lugar fue para Yain Romero Sánchez con seis puntos (ambas primera y segunda preclasificada según el Ranking Internacional ELO FIDE), la tercera ubicación fue para Estefanía Amarilla con

cinco puntos, en cuarta ubicación quedó la debutante Débora Cárdenas con cuatro victorias en su haber, y la entrega de premios fue a cargo de las madres de las participantes donde se entregaron presentes de los Taller Municipales a todas las jugadoras.

El próximo sábado será la cita a partir de las 15.00 horas en el Club Social y Deportivo Los Nires para los jugadores rankeados con ELO FIDE de 1º y jugadores con ID FIDE de 2º categoría.

Link Federación Argentina de Ajedrez Top 100 damas <https://ratings.fide.com/topfed.phtml?tops=1&ina=1&country=ARG>
Link Torneo: <https://chess-results.com/tnr560117.aspx?lan=2&art=4&turdet=YES>



Elina Soto vs. Mora Andrade, la nueva generación.



Estefanía vs. Yain, al lado Jazmín frente a la debutante Débora Cárdenas.



Yair vs. Jazmín, las dos jugadoras con (ELO FIDE).



Yair Romero Sánchez frente a Amparo Gueicha.



Julieta Bontes vs. Jazmín Donda, y al lado Débora contra Mora Andrade.



Mora Andrade frente a Julieta Bontes, nueva generación de jugadoras.



Débora vs. Amparo.



Amparo vs. Elina Soto.



Yain frente a Julieta Bontes.



L²B
LUBRICENTRO - CONFITERIA
LAVADERO

20 de Junio 333 – Tel: (02964) 504600 - Rio Grande - TDF

The advertisement features a large graphic of the letters 'L', 'B', and '2' in red, blue, and yellow respectively. Below the letters, the words 'LUBRICENTRO - CONFITERIA' and 'LAVADERO' are written in bold, black capital letters. At the bottom, the address '20 de Junio 333' and phone number '(02964) 504600' are provided, along with the location 'Rio Grande - TDF'. The background of the ad is a blurred image of a person working on a car.

Cuatro representantes fueguinos

Están los semifinalistas de la Copa Argentina de Futsal AFA

Los cuatro representantes fueguinos que dirimirán las semifinales de la Copa Argentina de Futsal AFA, que impulsa el Consejo Federal, quedaron determinados en el transcurso del fin de semana tras la disputa de los cruces de ida y vuelta de los cuartos de final en toda la provincia.

Río Grande (Gentileza Tiempo Fueguino – Esteban Parovel).- Tras los compromisos jugados en el transcurso del fin de semana correspondientes a los cuartos de final de la Copa Argentina de Futsal AFA, que impulsa el Consejo Federal, quedaron establecidos los cuatro mejores equipos de la presente versión de la eliminatoria fueguina. Y en el avance final quedaron tres equipos de la Liga Ushuaiense y uno de la Liga Oficial de Fútbol Río Grande. Los elencos que despacharon a sus rivales fueron Comercio, Camioneros y Ateneo, de Ushuaia; y Camioneros de Río Grande, que dejaron en el camino a ADEFU (Río Grande), San Isidro (Río Grande), INTEVU (Río Grande) y Los Andes Jr. (Ushuaia), respectivamente, para acceder a la instancia que componen los cuatro principales conjuntos de la Copa, que entró en su etapa de definición del 1 de TDF.

El sábado había comenzado con los cruces de los principales candidatos de cada localidad jugando en condición de visitante, por derecho de ventaja deportiva, para sellar las acciones de local el domingo. El único que no supo aprovechar esto fue ADEFU; a priori, uno de los animadores que tiene el futsal AFA de la ciudad Río Grande, que superó a Comercio en Ushuaia, en el Gigante del Sur,



Por su parte, Camioneros (RG), con dos goles marcados por Sebastián Delfor, uno tras otro, le devolvía la ventaja a los riograndenses (3-2) que caían parcialmente por 2 a 0 con los gritos sagrados de Godoy y Girotti. El resultado final fue 4 a 2 para los dirigidos por Guillermo Vargas; que además de Delfor tuvieron la cuota de gol de Barriá

lla, autor de dos goles; y los Moreno, Agustín y Ezequiel, quienes colaboraron con la frescura cada vez que ingresaron.

El juego estuvo totalmente controlado por los dirigidos por Montiel, que una vez más tuvieron al goleador Agustín Oberti en estado de gracia (tres goles en su planilla); el equilibrio del Mono Hidalgo de gran partido y la experiencia de Nelli y Lemul para jugar este tipo de encuentro como pilares fundamentales de la victoria.

Se avecinan las semifinales con los cuatro mejores de la provincia para definir el pase a la gran final de la Copa Argentina. Camioneros de Río Grande chocará con Ateneo de Ushuaia; mientras que Comercio y Camioneros de Ushuaia, garantizan desde la llave la presencia de un capitalino en la final, en busca del mejor equipo de la Tierra del Fuego.

TODOS LOS RESULTADOS

Comercio (USH) 1 ADEFU (RG) 3
ADEFU (RG) 0 Comercio (USH) 3
Los Andes (USH) 3 Camioneros (RG) 4
Camioneros (RG) 4 Los Andes (USH) 2
INTEVU (RG) 4 Ateneo (USH) 8

Ateneo (USH) 6 INTEVU (RG) 5
San Isidro (RG) 2 Camioneros (USH) 2

Camioneros (USH) 9 San Isidro (RG) 0

Las semifinales

Ateneo/Camioneros RG

Comercio/Camioneros USH

Jugaron en la Margen Sur y en el Gigante del Sur.

Por ventaja deportiva según la clasificación previa los mejores de cada ciudad primero el sábado jugaron de visitante y cerraron de local el domingo.



(había puesto el 2-1 parcial) y Paquito Andrade.

En el escenario capitalino del Gigante del Sur se vio el avance de los dos favoritos de Ushuaia. Primero el Ateneo, que ya había sacando amplias luces de diferencia el sábado, derrotó 6 a 5 a INTEVU, gracias a los goles de Joel González, Axel Mansilla, Franco González, Juanchi Garay y Matías Aravena, que anotó por duplicado. Y Camioneros de Ushuaia superó sin atenuantes a San Isidro, al que goleó por 9 a 0, y hasta ensambló a los juveniles en cancha, que tuvieron un gran tarea como Joaquín Mansilla



por 3 a 1, con dos goles de Coronel, pero luego no sostuvo, al día siguiente, la ventaja en la Margen Sur. En la capital provincial, además, en la jornada sabatina, Camioneros de Río Grande durmió a Los Andes, que había hecho un enorme desgaste, le ganó 4 a 3, con tres gritos de Paco Andrade; el último, el de la victoria final, a solo 5 segundos del epílogo del juego. Había marcado la paridad a 26 segundos Iván Godoy, pero Paquito le regaló el triunfo al camión tras una apilada de Colman por la derecha, que tuvo pista y desbordó por el callejón; lo buscó a Andrade al segundo palo para el festejo final. Camioneros de Ushuaia e San Isidro igualaron 2 a 2. Lo ganaban los riograndenses con los goles del Mono Chávez y Víctor Verón, sin embargo, primero el Mono Hidalgo y segundo, con un tiro libre sin barrera de Lucas Lemul le dieron el empate a los ushuaienses. Mientras que Ateneo se impuso con holgura sobre Intevu, por 8 a 4, producto de los goles marcados por Axel Mansilla (2), Agustín Torres (2), Franco González (2), Juan Garay y Joel González.

El domingo se invirtieron las localías, y los que fueron huéspedes en la estadía en cancha el sábado se convirtieron en anfitriones de la vuelta. La gran sorpresa del certamen la dio Comercio, que en el primer tiempo, con dos goles de Toledo; que le permitía hasta ahí empardar la serie. Pero en el complemento llegó el grito sagrado de Aquintuy para 3-0 final y la clasificación, de Comercio en su visita a la Margen Sur; convirtiéndose, de esta forma, en el único que revirtió la historia en casa ajena.

Lucha Greco-Romana

Horacio Miranda con el objetivo en los Juegos Suramericanos Asunción 2022 y Panamericanos Santiago 2023

A comienzo de año el luchador fueguino fue convocado por el Director Técnico Nacional Lic. Erik León Fernández a entrenar en el CeNARD con la selección nacional con miras a la clasificación para el panamericano de la especialidad y futuros compromisos internacionales.

Río Grande.- Con el objetivo puesto en los Juegos Suramericanos Asunción 2022 y Panamericanos Santiago 2023 el luchador fueguino Horacio Miranda se encuentra en plena recuperación de una lesión en instalaciones del CRD con el apoyo de la Agencia Municipal de Deportes. El luchador fueguino es campeón nacional y subcampeón suramericano de lucha greco-romana, se encuentra en plena recuperación para encarar el inicio del ciclo olímpico que se inicia con el objetivo de la clasificación para los Juegos Olímpicos de París 2024.

En los primeros meses de 2020 y ante la imposibilidad de entrenar en Buenos Aires, Horacio Miranda (hijo) decidió trasladarse a Posadas y aceptar la invitación del Profesor Adrián Báez para entrenar en el Centro Provincial de Alto Rendimiento junto a luchadores de nivel olímpico, panamericano y sudamericano que integran la selección misionera de lucha. A comienzo de año el luchador fueguino fue convocado por el Director Técnico Nacional Lic. Erik León Fernández a entrenar en el CeNARD con la selección nacional con miras a la clasificación para

el panamericano de la especialidad y futuros compromisos internacionales.

Miranda comentó "Estábamos entrenando con la selección en el CeNARD



El luchador fueguino Horacio Miranda se encuentra en plena recuperación de una lesión en instalaciones del CRD con el apoyo de la Agencia Municipal de Deportes.

(Centro Nacional de Alto Rendimiento) y al comenzar el agravamiento de la situación sanitaria por el COVID-19, los deportistas comenzaron a regresar a sus provincias, por lo cual decidimos con mi familia que lo mejor era regresar a Río Grande para aprovechar a trabajar en mi recuperación de una lesión que me venía molestando y encarar mi preparación para el nuevo ciclo olímpico de cuatro años que se inicia los próximos días. Hoy los objetivos cercanos son los Juegos Suramericanos Asunción 2022 y los Juegos Panamericanos Santiago 2023, pero son objetivos intermedios con miras al mundial Sub-23 y el proceso clasificatorio para los próximos juegos olímpicos de París 2024".

El luchador fueguino agradeció al intendente municipal Martín Pérez, al Gerente Ejecutivo de la Agencia Municipal de Deporte y Juventud Sebastián Bendaña y al Subsecretario de Deportes Prof. Ramiro Sutil, a los profesionales del servicio de kinesiología y fisioterapia de la Agencia y al Natatorio municipal por todo el apoyo recibido, que le permite encarar con optimismo el ciclo olímpico que se inicia.

**INMOBILIARIA
Tierra del Fuego**

Espora 699 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego - Tel. (02964) 432562 / 422635 - E-mail: info@itdf.com.ar

Capacitación en idioma inglés

“En tiempos de pandemia la capacitación del personal municipal de Ushuaia es fundamental para estar preparados”

Bajo la conducción de la Directora General del Instituto de idioma Prof. María Teresa Béjar, cumpliendo con el protocolo establecido, se desarrolla la capacitación anual bajo la modalidad blended learning, que permite la combinación del aprendizaje en aula y online. Uno de los objetivos principales del curso es dotar al cuerpo de informantes de una herramienta básica de comunicación en idioma inglés y además brindar la posibilidad de certificar el conocimiento adquirido.

Ushuaia.- La Municipalidad de Ushuaia, mediante la firma del reciente acuerdo con el Instituto de Idioma Lighthouse, a través de la Jefatura de Gabinete y La Secretaría de Turismo, inicia el ciclo de formación en idioma inglés dirigido al personal que cumple sus funciones como informante turístico. Se trata de una acción articulada entre el área de Capacitación de la Coordinación de Bienestar de Personal y la Dirección Integral de Información Turística.

Bajo la conducción de la Directora General del Instituto de idioma Prof. María Teresa Béjar, cumpliendo con el protocolo establecido, se desarrolla la capacitación anual bajo la modalidad blended learning, que permite la combinación del aprendizaje en aula y online. Uno de los objetivos principales del curso es dotar al cuerpo de informantes de una herramienta básica de comunicación en idioma inglés y además brindar la posibilidad de certificar el conocimiento adquirido.

La coordinadora de Bienestar de Personal, Gabriela Bo-



La Prof. María Teresa Béjar valoró que “en tiempos de pandemia la capacitación del personal municipal de Ushuaia es fundamental para estar preparados”.

rré, manifestó que “es tiempo de prepararse para adquirir mayores herramientas y conocimientos; creemos oportuno capacitar al personal de Turismo, que por la

CABECERA DEL LAGO FAGNANO, TOLHUIN

www.cabaniaskhami.com.ar
(02964) 15 611243 - 15 566045
Fax online (02964) 430223

pandemia ha visto disminuida su actividad, para elevar sus conocimientos en idioma, para que cuando llegue el momento de mayor apertura y afluencia de turistas a la ciudad se pueda brindar asesoramiento de calidad a los visitantes que lleguen de otros países y dar respuesta a aquellos que son potenciales visitantes y realizan consultas a través de los diferentes medios de comunicación”. Finalmente, destacó la importancia del trabajo que viene realizando el equipo del Departamento de Capacitaciones, integrado por recurso humano técnico, profesional y no profesional, quienes colaboran con las diferentes áreas municipales para ofrecer respuestas a las necesidades de formación que se presentan diariamente .

Federación de la Paz Mundial

Una fueguina será Embajadora para la Paz

Un orgullo para Tierra del Fuego ya que una de las hijas de Río Grande, la cantautora y locutora y periodista de Radio Nacional, Leda Soto, será elegida este miércoles a la tarde como Embajadora para la Paz, un reconocimiento surgido del seno de la última reunión del Consejo de Paz de la Universal Peace Federation -UPF- Argentina (Federación de la Paz Mundial).

Río Grande.- Este miércoles a las 18:30 se le reconocerá a Leda Ivana Soto, hija de esta ciudad, con la distinción de Embajadora para la Paz otorgada por el Consejo de Paz de la Universal Peace Federation -UPF- Argentina (Federación de la Paz Mundial).

“Esta es una distinción que otorga la Universal Peace Fe-

deration (UPF) por su destacada y valiosa labor en su ámbito, y que busca generar mayores compromisos colectivos del liderazgo de todas las áreas, nacionalidades y culturas para tender puentes de reconciliación, fraternidad y solidaridad; en la puesta en práctica de los valores universales”, destacaron desde esa organización internacional filial Argentina.

Leda Soto tiene una vasta trayectoria en la cultura de Tierra del Fuego, es cantautora, representó a Tierra del Fuego en Cosquín, es autora de temas musicales fueguinos; en las últimas cuatro décadas es la voz inconfundible de LRA 24 – Radio Nacional Río Grande, además de integrar la trova fueguina con los extintos Rubén Baliño y Walter Buscemi, junto con su hermana Norma Soto, Freddy Gallardo y otros tantos creadores.

En Nacional compartió muchos años de trabajo con el historiador y periodista Oscar Domingo ‘Mingo’ Gutiérrez.



Este miércoles a las 18:30 se le reconocerá a Leda Ivana Soto, hija de esta ciudad, con la distinción de Embajadora para la Paz otorgada por el Consejo de Paz de la Universal Peace Federation -UPF- Argentina (Federación de la Paz Mundial).

**MATERIALES & SERVICIOS
SEVILLANO S.R.L.**



Hace más de 60 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego



Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577